



Universidad
Señor de Sipán

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

ESCUELA PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL

TESIS

**APORTES DEL TRABAJADOR SOCIAL EN LA
DESINSTITUCIONALIZACIÓN DE MENORES
EN EL CENTRO DE ATENCIÓN RESIDENCIAL
PUERICULTORIO PÉREZ ARANÍBAR, LIMA,
2022**

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE
LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL**

Autora:

Bach. Ruiz Morales Diana María
<https://orcid.org/0000-0002-6398-9800>

Asesor:

Mg. Pelaez Vines Edgard José
<https://orcid.org/0000-0001-6374-9359>

Línea de Investigación:

**Desarrollo Humano, Comunicación y Ciencias Jurídicas
para enfrentar los Desafíos Globales**

Sublínea de Investigación

Poblaciones Vulnerables y Brechas Sociales

Pimentel – Perú

2024

**APORTES DEL TRABAJADOR SOCIAL EN LA
DESINSTITUCIONALIZACIÓN DE MENORES EN EL CENTRO DE ATENCIÓN
RESIDENCIAL PUERICULTORIO PÉREZ ARANÍBAR, LIMA, 2022**

Aprobación del jurado

Mg. Salazar García Elizabeth Sara
Presidenta del Jurado de Tesis

Mg. Gonzales Montero Luz Angelica
Secretaria del Jurado de Tesis

Mg. Pelaez Vinces Edgard José
Vocal del Jurado de Tesis

NOMBRE DEL TRABAJO

Para turnitin- DIANA RUIZ.docx

AUTOR

DIANA RUIZ

RECuento de palabras

14114 Words

RECuento de caracteres

77647 Characters

RECuento de páginas

39 Pages

Tamaño del archivo

64.6KB

Fecha de entrega

Oct 8, 2024 4:27 PM GMT-5

Fecha del informe

Oct 8, 2024 4:28 PM GMT-5

● **13% de similitud general**

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base de datos.

- 12% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 9% Base de datos de trabajos entregados
- 5% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Crossref

● **Excluir del Reporte de Similitud**

- Material bibliográfico
- Coincidencia baja (menos de 8 palabras)
- Material citado


DECLARACIÓN JURADA DE ORIGINALIDAD

Quien suscribe la DECLARACIÓN JURADA, Diana María Ruiz Morales, egresada de la Escuela Profesional de Trabajo Social de la Universidad Señor de Sipan S.A.C, declaro bajo juramento que soy autor del trabajo titulado:

APORTES DEL TRABAJADOR SOCIAL EN LA DESINSTITUCIONALIZACIÓN DE MENORES EN EL CENTRO DE ATENCIÓN RESIDENCIAL PUERICULTORIO PÉREZ ARANÍBAR, LIMA, 2022

El texto de mi trabajo de investigación responde y respeta lo indicado en el Código de Ética del Comité Institucional de Ética en Investigación de la Universidad Señor de Sipán, conforme a los principios y lineamientos detallados en dicho documento, en relación con las citas y referencias bibliográficas, respetando el derecho de propiedad intelectual; por lo cual informo que la investigación cumple con ser inédito, original y autentico.

En virtud de lo antes mencionado, firma:

Ruiz Morales Diana María	DNI: 47829002	
--------------------------	---------------	---

Pimentel, 15 de Octubre de 2024.

Dedicatoria

A todas las personas que con profesionalismo y humanidad suman esfuerzos para transformar las realidades de las personas en situación de vulnerabilidad, restituyendo sus derechos y su dignidad.

Agradecimiento

Agradecimiento especial a mis familiares, amistades, docentes y personas altruistas que confían en mí brindándome su apoyo incondicional en mi formación humana y profesional.

APORTES DEL TRABAJADOR SOCIAL EN LA DESINSTITUCIONALIZACIÓN DE MENORES EN EL CENTRO DE ATENCIÓN RESIDENCIAL PUERICULTORIO PÉREZ ARANÍBAR, LIMA, 2022

Resumen

La investigación tuvo como objetivo determinar los aportes del Trabajador Social en la desinstitucionalización de menores en el Centro de Atención Residencial Puericultorio Pérez Aranibar, Magdalena del Mar, Lima, 2022 a fin de conocer los logros y aportes con los que contribuye en la desinstitucionalización de los menores desde el ejercicio de sus funciones, la aplicación de técnicas y estrategias; así como, las dificultades que enfrenta en el ámbito del proceso administrativo. La investigación ha sido realizada desde un enfoque cualitativo, de tipo explicativo, con diseño no experimental y por cuya secuencia es transversal en donde participaron los miembros del equipo técnico, dos trabajadoras sociales a quienes se aplicó una entrevista a profundidad con una guía que comprende 12 preguntas relacionadas a las funciones, técnicas, modelos del trabajo social, así como el proceso administrativo; además de 5 psicólogas y 1 abogada con quienes se ejecutó un focus group con una guía de 4 preguntas relacionadas a las funciones, dificultades, logros y aportes del trabajador social. Concluyéndose que los principales aportes que realiza el trabajador social son la evaluación de las familias, mediante las visitas domiciliarias, coordinación con diversas entidades, manejo de diversas estrategias que facilitan el proceso de desinstitucionalización de los niños, niñas y adolescentes. Aunado a ello, se constató que existe dificultades en cuanto al proceso administrativo y el manejo de bases teóricas como la metodología de los modelos de intervención.

Palabras clave: desinstitucionalización, trabajador social, Centro de atención residencial, funciones, técnicas y estrategias.

Abstract

The objective of the research was to determine the contributions of the Social Worker in the deinstitutionalization of minors in the Residential Care Center Puericultorio Pérez Aranibar, Magdalena del Mar, Lima, 2022 in order to know the achievements and contributions with which he contributes in the deinstitutionalization of minors from the exercise of his functions, the application of techniques and strategies; as well as, the difficulties he faces in the field of the administrative process. The research has been carried out from a qualitative approach, of an explanatory type, with a non-experimental design and whose sequence is transversal where the members of the technical team participated, two social workers to whom an in-depth interview was applied with a guide comprising 12 questions related to the functions, techniques, models of social work, as well as the administrative process; in addition to 5 psychologists and 1 lawyer with whom a focus group was executed with a guide of 4 questions related to the functions, difficulties, achievements and contributions of the social worker. It was concluded that the main contributions made by the social worker are the evaluation of families through home visits, coordination with various entities, management of various strategies that facilitate the process of deinstitutionalization of children and adolescents. In addition, it was found that there are difficulties regarding the administrative process and the management of theoretical bases such as the methodology of intervention models.

Key words: deinstitutionalization, social worker, residential care center, functions, techniques and strategies.

Índice

Aprobación del jurado	ii
Declaración Jurada de Originalidad.....	iv
Dedicatoria.....	v
Agradecimiento	v
Resumen	vi
Abstract.....	vii
Índice.....	viii
I. Introducción	10
1.1. Planteamiento del problema	10
1.2. Antecedentes de estudio	12
Antecedentes internacionales.....	12
Antecedentes nacionales	16
Antecedentes locales	18
1.3. Abordaje teórico.	20
1.3.1. Teorías aplicadas en la intervención Trabajo Social	20
1.3.2. Marco conceptual.....	21
1.3.3. Normativa Peruana.....	22
1.3.4. Enfoque de intervención con niños, niñas y adolescentes en instituciones	23
1.3.5. Modelos de intervención del Trabajador Social	24
1.3.6. Funciones del Trabajador Social.....	25
1.4. Formulación del problema.	26
1.5. Justificación e importancia del estudio.....	26
1.6. Objetivo.....	27
1.7. Limitaciones.....	28
II. Material y Método	28
2.1 Tipo de estudio y diseño de la investigación	28
2.2. Escenario de estudio	29
2.3. Caracterización de sujetos.....	30
2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	31
2.5. Procedimientos para la recolección de datos	32
2.6. Procedimiento de análisis de datos	33
2.7. Criterios éticos	33
2.8. Criterios de rigor científico	34

III. Reporte de resultados	34
3.1. Análisis y discusión de los resultados	34
3.1.1. Análisis	34
3.1.2. Discusión de los resultados	43
Conclusiones	47
Recomendaciones	48
Referencias	49
Anexos	54

I. Introducción

1.1. Planteamiento del problema

La situación de institucionalización de los niños, niñas y adolescentes (NNA) en América Latina ha ido creciendo en los últimos años, el número estimado de menores que se encuentran dentro de una institución en América Latina es de 187.129, el cual representa una tasa de institucionalización de 9.4 por cada 10.000 niños, niñas y adolescentes (LUMOS, 2021, p. 30). Son cifras alarmantes si se tiene en cuenta que la mayoría son de larga permanencia dentro de las Instituciones que los acogen, ya que atenta contra los derechos de los niños, niñas y adolescentes. Así, por ejemplo, en el Perú, existen 343 Centros de Atención Residencial públicas y privadas, los cuales han acogido a 18.157 NNA en los periodos 2014-2021 (Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables ,2021).

Esta institucionalización de los NNA estaría vulnerando sus derechos, por lo que la Resolución 74/114 de la Asamblea general de las Naciones Unidas (2020) en el artículo 21 señala que la Convención sobre los Derechos del Niño ratifica que el menor para el desarrollo pleno de su personalidad necesita desarrollarse en un entorno familiar (p.9). Estos alcances dan cuenta que es importante un proceso de desinstitucionalización de los NNA con la finalidad de salvaguardar sus derechos y así evitar efectos desfavorables en su desarrollo integral.

Frente a esta situación, se propone “la desinstitucionalización de niños, comenzando con la erradicación de las instituciones de internación masiva e indiscriminada...plantearon su preferencia por la restitución familiar siempre que sea posible, y el acogimiento familiar como modalidad privilegiada” (RELAF como se citó en Gonzáles y Gomez, 2019). Es decir, un proceso de desinstitucionalización es la medida necesaria para evitar la vulneración de los niños, niñas y adolescentes que son derivados a los Centros de Atención Residencial por disposición de las autoridades competentes, por lo que es importante poner todos los medios necesarios para generar la vinculación con las familias y educar para un cuidado parental responsable.

Por otro lado, el Trabajo Social se define como “una profesión basada en la práctica y una disciplina académica que promueve el cambio y el desarrollo social, la cohesión social, y el fortalecimiento y la liberación de las personas” (Federación Internacional de Trabajadores Sociales, s.f). Es decir, se orienta a generar cambios en el individuo y su entorno para un desarrollo holístico de la persona. Por tanto, cuando se habla de la vulneración de los derechos de los menores con la Institucionalización, se hace necesario el aporte de los profesionales para lograr las estrategias que se

proponen frente a esta problemática. Aunado a ello, se considera que los Derechos Humanos y la justicia social son principios de suma importancia dentro del Trabajo Social (Cubillos, 2017, p. 2). Entonces velar por los derechos de los NNA no solo es un deber sino un principio ético que implica la búsqueda de estrategias que erradiquen cualquier forma de vulneración de los derechos fundamentales.

Asimismo, en el problema de institucionalización de los NNA se resalta que las estrategias de acompañamiento familiar por parte del trabajador social, requiere de nuevas propuestas a nivel de institución que se vean reflejadas en las políticas públicas que estén dirigidas a la protección social y de redes de servicios sociales que logren integren y dignifiquen a las poblaciones vulnerables (Jara como se citó en Pibaque y López, 2017, p. 231). De acuerdo con el autor, se puede afirmar que el trabajo con las familias que realiza el profesional en trabajo social es fundamental para lograr un proceso de desinstitucionalización eficiente y sostenible en favor de los NNA, que restablezca los derechos de estos y les permita crecer en hogares saludables.

Como se ha indicado la institucionalización de los menores en los Centros de Atención Residencial tiene un impacto negativo en el proceso de desarrollo; por lo que la reintegración familiar es un proceso fundamental para disminuir dicho impacto. En tal sentido la Ley 1297 sostiene que el tiempo de permanencia de un menor en estas Instituciones debería ser de 18 meses máximo. Sin embargo, la realidad evidencia que los tiempos de permanencia superan el plazo fijado, tal como se evidencia en los 4 Centros que conforman nuestra población.

Así pues, en el CAR Puericultorio Pérez Aranibar se registra que en el periodo 2006 -2022 se ha acogido a 398 menores, de los cuales 235 han sido egresados en el periodo 2018 - 2022, pero solo 92 menores salieron por la modalidad de reintegración familiar con la familia de origen (SISTEMA IGNACIA). Esta información evidencia que algunos menores llevan 12 años de permanencia en dicha institución; dado que durante el lapso de esos años el Centro no realizó egresos en ninguna modalidad que dictamina la ley, por lo que se esperó a que cumplieran la mayoría de edad. Esta realidad vulnera el derecho de los menores a crecer en un entorno familiar y comunitario que facilite su proceso de desarrollo e interacción.

En tal sentido, este CAR cuentan con menores que llevan más de 3 años dentro de la institución, debido a diversos factores entre los cuales se especifica los escasos recursos familiares, muerte de los padres biológicos, limitado número de profesionales para abordar los casos, la burocracia administrativa (Informes sociales, 2021). Por tanto, más allá de los cuidados que los CAR brindan a los menores, no se puede evitar el

impacto que la institucionalización genera en los menores afectando un desarrollo integral favorable.

Por ello, es fundamental conocer las metodologías y estrategias que los profesionales del Trabajo Social aplican en el proceso de desinstitucionalización de los menores de los Centros de Atención Residencial como aporte en dicho proceso a fin de dar cumplimiento a la Normativa de la ley 1207, según el cual el tiempo máximo de permanencia en un CAR de un niño, niña y adolescente no debe ser mayor a los 18 meses.

1.2. Antecedentes de estudio

Antecedentes internacionales

En primer lugar, se consultó el trabajo titulado **Desinstitucionalización: proceso de reintegro familiar de niños, niñas y adolescentes en Aldeas Infantiles SOS e intervención del/la Trabajador/a Social**, presentado por Bartora Capote Cindy en el 2016 al departamento de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República como requisito para optar el título de licenciada en Trabajo Social.

La investigación realizada tuvo como finalidad estudiar los procesos de reintegración familiar de los menores institucionalizados y la intervención del Trabajador Social en dicho proceso mediante el diseño metodológico de la investigación cualitativa. Asimismo, para la recolección de datos se aplicó la entrevista a profundidad y el análisis documental.

Los resultados encontrados dan cuenta que la desinstitucionalización de menores requiere del involucramiento de diversos actores, siendo el trabajador social una pieza fundamental; ya que su quehacer profesional relacionado con su rol de mediador y facilitar posibilita advertir, promover y propiciar los canales adecuados para una reintegración familiar sostenible. Sin embargo, el estudio advierte que existen factores que también obstaculizan como los recursos sociales locales, vinculación afectiva entre el menor y la familia, el contexto socioeconómico.

La investigación evidencio la relevancia que tiene para el trabajador social sus aportes desde la teoría, practica y su intervención ética para formular políticas y lineamientos que posibiliten la atención eficiente y sostenibles de los dos principales actores involucrados en la problemática de la institucionalización de los menores: niños, niñas y adolescentes en desprotección y las familias vulnerables.

También se consultó un Informe sobre un estudio de caso denominado ***El Cuidado Infantil Alternativo y la desinstitucionalización***, presentado por la Dra. Gale Chrissie en noviembre del 2016, ante la organización CELCIS Centre for Excellence.

El informe tuvo como objetivo profundizar en los procesos y estructuras, contextos socioeconómicos y culturales, tipos de cuidado y los desafíos y retos que implica el funcionamiento del Cuidado Infantil en Chile. Por ello, se diseñó una investigación de estudio de caso; el cual fue ejecutado mediante la revisión bibliográfica, la visita de campo y la entrevista para la recolección de datos. La población muestra estuvo conformada por 47 informantes claves que incluye a trabajadores sociales, 11 niños y jóvenes, 2 jóvenes que han dejado el cuidado institucional, 4 adultos.

La investigación tuvo como resultado que las acciones eficientes de desinstitucionalización dentro de un sistema de protección de los menores este ligado a la capacidad y la cantidad de los recursos humanos, que incluye la habilidad y provisión de los Trabajadores Sociales y el trabajo multisectorial con otros profesionales; sin embargo, no se cuenta con suficiente recurso financiero para garantizar dicho recurso. Por otra parte, la investigación pone de manifiesto que existe una escasa participación de los menores y las familias en el proceso de toma de decisiones para el cuidado alternativo, aunque este tenga carácter de obligatoriedad en la norma. También se encontró que la ubicación de los menores en instituciones residenciales sigue siendo la forma de cuidado alternativo más empleado en el país; debido a que existe escasas alternativas basadas en familias.

Esta investigación evidencia la importancia que tiene el aporte del Trabajador Social para la desinstitucionalización de menores, haciendo énfasis especial en sus capacidades de provisión y sus habilidades.

Por otra parte, se encontró el trabajo denominado ***Familias externas, una solución alternativa a la internación de niños, niñas y adolescentes, que han sido privados de cuidados parentales, desde la mirada de las adultas acogedoras***, presentado en el 2017, por la Lic. Prado Recabarren Karen, ante la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Concepción- Chile como requisito para optar el título de Magister en Trabajo Social y Políticas Sociales.

Este estudio se aboca en una investigación de desinstitucionalización de menores mediante la medida de acogimiento por familias externas con el fin de conocer la percepción de los adultos responsables del proceso de acogimiento familiar. El estudio ha sido realizado mediante la investigación de tipo cualitativa y la aplicación de la metodología de la Teoría fundamentada. Asimismo, la recolección de datos fue

recogida a través de la entrevista a profundidad. Su población estuvo conformada por 12 personas, mujeres y hombres entre los 22 y 60 años de edad que ejercen el rol de familias acogedoras.

El análisis de los resultados permitió concluir que los niños, niñas y adolescentes en situación de desprotección tienen secuelas comportamentales y emocionales que afecta los procesos de adaptación lo cual lleva a una sobreprotección por parte del adulto basados en la compasión. Asimismo, se halló que los adultos acogedores desconocen el proceso y las características específicas de los menores por lo que la reinserción requiere de mayor acompañamiento; sin embargo, estas familias recurren a sus redes familiares y sociales para fortalecer la empatía, paciencia, capacidad de protección y la capacidad resolutive en favor de los menores.

La investigación ha contribuido en visualizar la importancia del quehacer del Trabajador Social en el proceso de desinstitucionalización de los menores, partiendo desde la evaluación de las familias acogedoras y el proceso que requiere; ya que el profesional es considerada como una red fundamental para las familias; por lo que su quehacer debe implicar el monitoreo de las familias, la entrega de información de forma oportuna, verificación de los compromisos asumidos por las familias cumpliendo el rol de facilitador.

Asimismo, se encontró un trabajo de grado titulado ***Trabajo social y acogimiento residencial. Prácticas y discursos sobre institucionalización – desinstitucionalización de niñas, niños y adolescentes en condición de pobreza en Nuevo León***, presentado en el 2020 por Garza Lara, Jesús ante la Facultad de Trabajo Social y Desarrollo Humano de la Universidad Autónoma de Nuevo León, como requisito para optar el título de Maestría en ciencias con orientación en Trabajo Social.

La investigación estuvo orientada a indagar los términos de institucionalización y desinstitucionalización de niños, niñas y adolescentes en situación de pobreza desde la práctica del Trabajo Social. En este sentido, el trabajo fue realizado mediante la investigación de tipo cualitativa donde se aplicó técnicas como la entrevista y la observación participativa para la recolección de datos.

En el análisis de resultados se encontró que el Trabajador social dentro de la institucionalización opera como un inspector del sujeto que guía y vigila la práctica con la finalidad de reinsertar en un entorno favorable para su bienestar y seguridad de los niños, niñas y adolescentes. Asimismo, cada profesional maneja determinados instrumentos para la intervención los cuales van acompañados de discursos de transformación, además de enfrentar estructuras más complejas como el trabajo

multidisciplinario. Finalmente, se identificó que a nivel institucional se elaboran planes de vida para los menores, los cuales no tienen participación de las familias y los niños, niñas y adolescentes, acción que se justifica con el discurso de que son elaborados en base las problemáticas identificadas.

La investigación ha contribuido en el campo de la práctica del trabajador social en cuanto se identifica la necesidad de especialización relacionado a la intervención con casos que requieran de la separación familiar y la homogenización de prácticas dentro de los procesos implica una carga burocrática para los profesionales que reducen su actuar a funciones administrativas alejándolos de las intervenciones minuciosas con las familias que se encuentran en situación de vulnerabilidad.

Finalmente, se consultó el artículo titulado **Proceso de sistematización de una experiencia de reinserción familiar**, del 2020 presentado por Hna. Dávila Penen Gaby del Pilar; P. Benavidez Juan José y Hna. Quezada Álvarez María Angelica, ante la revista *Biumar* de la Universidad Mariana, San Juan de Pasto, Nariño – Colombia.

El trabajo tuvo como objetivo sistematizar el aporte realizado por el equipo técnico en el proceso de reinserción con familia ampliada de un adolescente en situación de abandono. Para dicho fin, se realizó el diseño de investigación cualitativa a partir del enfoque etnográfico de tipo interpretativo. Aunado a ello, la recolección de datos se realizó mediante la revisión de informes psicológicos, sociales y visitas familiares.

Los resultados de la sistematización permitieron conocer que la intervención fue posible gracias a la claridad que cada profesional tenía en el proceso de reinserción desde la interdisciplinariedad. Otro hallazgo importante muestra que la estrategia del trabajo en equipo interdisciplinario de psicología y trabajo social pegado a la normativa del país facilitaron la desinstitucionalización del adolescente. Asimismo, se resalta que la capacitación familiar, terapias de pareja, visitas domiciliarias y la vinculación familiar fueron estrategias efectivas para la eficiencia del proceso.

El trabajo realizado contribuyó en evidenciar la importancia del aporte del trabajador social desde una intervención psicosocial en los procesos de desinstitucionalización y el conocimiento que el Trabajador Social posee en temas de familia que posibiliten su intervención eficiente.

Por tanto, los 05 estudios de investigación mencionados, tienen una relación de sus intervenciones en cuanto a la metodología porque demuestra que la información recopilada parte desde la experiencia y sentir de quienes viven la problemática y sus consecuencias, información que ha sido posible gracias a las entrevistas aplicadas, esto

posibilita tener un panorama más real y concreto del problema y los desafíos que implica para quienes realizan la investigación. Además, se diferencian en sus poblaciones muestrales; ya que, estas varían en números, edades, roles que desempeñan, grado de instrucción, entre otros.

Antecedentes nacionales

En el ámbito nacional, se encontró un artículo titulado ***Reintegración familiar – social, en centros de acogida residencial estatal del Perú, un análisis cualitativo***, presentada en el 2020 por Mg. Ramos Human Olga; Mg. Espinoza Gálvez Rogelio; Mg. Asca Agama Pompeyo y Mg. Espinoza Casco Roque ante la revista *Studies de la Universidad del País INNOVA – México*.

El estudio tuvo como objetivo analizar los procesos de reinserción familiar y social de niños, niñas y adolescentes dentro de los Centro de Acogida Residencial del Estado Peruano en el marco legal que tienen los menores de vivir en familia. Para ello, se aplicó la investigación de enfoque cualitativo mediante el diseño de estudio de caso. De igual manera, los datos fueron recopilados mediante la entrevista a profundidad. La población estuvo conformada por profesionales que ocupan cargos de director, administrador, trabajadora social, personal de salud y nutricionistas.

Los principales hallazgos de la investigación permitieron conocer que los procesos de reintegración familiar se dan según las normativas del país y en coordinación con instituciones especializadas mediante los equipos de Trabajo Social, quienes cuentan con protocolos para monitorear el proceso de adaptación de los menores en las familias. Aunado a ello, los profesionales desarrollan un plan de vida reintegración familiar, aunque en la práctica no garantiza el éxito del proceso; sin embargo, as estrategias no son suficientes para disminuir el impacto que tiene la institucionalización en la vida y el desarrollo de los niños, niñas y adolescentes; ya que, en el Perú el acogimiento residencial sigue siendo una de las principales medidas de protección de los menores.

Este estudio contribuye en el aporte del trabajador social en cuanto destaca la importancia que tiene el profesional para la coordinación con otras instituciones; así como para la implementación de protocolos que favorezcan la desinstitucionalización y la evaluación de los casos.

Continuando con la labor de investigación, se encontró un trabajo titulado ***Trabajo Social con niños, niñas y adolescentes. Experiencia del CAR Asociación Nuestros Pequeños Hermanos-Perú de San Vicente de Cañete***, presentado en el 2021 por Martínez Ramírez Eddy ante la Facultad de Psicología y Trabajo Social de la Universidad Inca Garcilaso de la Vega, como un requisito para obtener el título de Licenciado en Trabajo Social.

El trabajo realizado tuvo como fin exponer las funciones, características y particularidades del profesional del Trabajo Social en el espacio de intervención con niños, niñas y adolescentes a partir de un trabajo empírico en campo. Para dicho fin se aplicó una metodología basada en el diseño de intervención en el campo con una población muestra determinada por los menores del CAR.

Los principales resultados encontrados fueron que el trabajador social es una pieza fundamental dentro del equipo técnico del Centro de Atención Residencial, dado que, es el encargado de monitorear las actividades y acciones, además de que se evidencia mayor confianza hacia el profesional por parte de los Niños, Niñas y Adolescentes y las familias. Otro aspecto significativo consiste en que los menores institucionalizados presentan conductas disociales, por lo que urge un proceso de reintegración familiar eficiente que garantice el cumplimiento de sus derechos.

El trabajo ha contribuido en resaltar la importancia que tiene que el trabajador social conozca el marco legal para actuar garantizando los derechos de los niños, niñas y adolescentes. Aunado a ello, aporta la relevancia que tiene la estabilidad emocional y la tolerancia a las frustraciones por parte del profesional para lidiar con problemas múltiples que presentan las familias.

En este sentido, los 02 trabajos descritos difieren en cuanto a la metodología y población muestra; ya que la primera se centra en el análisis mediante el estudio de caso involucrando a los diversos actores para recopilar información sobre sus percepciones. El segundo, por el contrario, recoge las percepciones y resultados de una intervención desarrollada con la población directamente afectada. Por tanto, existen dos realidades distintas de abordar una investigación sobre una misma problemática; sin embargo, ambas investigaciones destacan el papel fundamental del trabajador social en la problemática de la desinstitucionalización, independientemente de la metodología aplicada.

Antecedentes locales

En lo concerniente al ámbito local, se ha encontrado 02 investigaciones sobre la problemática. En primer lugar, se tiene la investigación del 2020, titulada ***Falencias del proceso de reinserción familiar de niños, niñas y adolescentes institucionalizados en la vía administrativa en Lima Metropolitana (2011-2014)***, presentado por Lic. Sotelo Tello Pilar; Lic. Méndez Cabezas Mónica y Lic. Mejía Gonzales Lilian, ante la Escuela de Posgrado de la Pontificia Universidad Católica del Perú como requisito para optar el grado de Magíster en Gerencia social con mención en Gerencia de programas y proyectos de desarrollo.

La investigación tuvo como objetivo conocer las limitaciones del proceso de investigación tutelar que no han posibilitado realizar intervenciones eficientes que garanticen el derecho del NNA sin cuidados parentales, mediante la aplicación de la metodología cualitativa, en el cual, se ha recogido la información mediante técnicas como la revisión documental, ficha bibliográfica, entrevistas semiestructuradas, grupo focal.

La investigación tuvo como resultados que un 90% de los de los equipos técnicos de los Centros de Atención Residencial hacen uso del “Manual de Intervención en Centros de Atención Residencial de Niñas, Niños y Adolescentes sin Cuidados Parentales” como guía para su intervención; sin embargo, no conocen a profundidad las normativas que enmarcan dicho documento motivo por lo que no se percibe una adaptación del manual a la realidad de cada caso, lo que genera una atención masiva descuidando la particularidad. Otro hallazgo importante es que el 80% de los profesionales de los equipos técnicos considera que los informes sociales están basados en los documentos que regulan los procesos de reinserción familiar, aunque para algunos, dichos informes no son tomados en cuenta por la Dirección de Investigación Tutelar. Por último, los profesionales consideran que las fases de evaluación, desarrollo y seguimiento son esenciales para la eficiencia de la reinserción; no obstante, no cuentan con el personal requerido para realizar dichas funciones por lo que los procesos se ven limitados.

La investigación evidencia que el aporte del Trabajador Social como parte del equipo técnico muestra algunas falencias en lo que respecta al trabajo de campo con las falencias, una intervención primordial para los procesos de desinstitucionalización eficientes y sostenibles; debido a la sobrecarga de trabajo en la demanda de casos para poco personal con el que se cuenta.

Finalmente, se encontró el trabajo de suficiencia titulada ***Rol de la Trabajadora Social en el Centro de Atención Residencial “Ermelinda Carrera” Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar (INABIF)***, presentada por Torres Rodríguez Sylvana en el 2021 ante la Facultad de Psicología y Trabajo Social de la Universidad Inca Garcilaso de la Vega como requisito para optar el título de Licenciada en Trabajo Social.

El trabajo estuvo enfocado en describir el rol de la Trabajadora Social y las competencias profesionales adquiridas durante la experiencia profesional llevada a cabo en el Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar (INABIF). Para ello se aplicó la metodología de la intervención social y para la recolección de datos se aplicó técnicas como la entrevista, encuestas, entre otros.

En el análisis de datos se encontraron que el rol de la profesional es fundamental en dicho centro; ya que está basada en método y técnicas que posibilitan hacer frente a los diversos problemas de los menores, además, del trabajo en equipo junto con los otros profesionales. Aunado a ello, se constató que el modelo más aplicado en la intervención es el modelo sistémico el cual contribuye en la integración social y la participación del entorno de los menores. Asimismo, el desarrollo de talleres posibilita el desarrollo de las habilidades blandas de los menores.

Este trabajo destaca como contribución a la profesión la necesidad de fortalecer la especialización en Niñez y Adolescencia para proponer programas eficientes que contribuyan en la transformación de las realidades de los menores y la visibilización teórica de los profesionales en Trabajo Social.

Por tanto, los 02 estudios señalados tienen una relación de sus intervenciones en la metodología porque se demuestra que un abordaje a partir de las técnicas propias de la investigación cualitativa permite conocer las percepciones y realidades de las problemáticas por parte de los involucrados. Además, se diferencian en las formas poblacionales muestrales; esto dependiendo del interés del investigador; ya que en el primer caso se aborda a los diversos actores involucrados desde la parte administrativa y los profesionales del campo y en el segundo caso se limita a la profesional en Trabajo Social dentro de un CAR.

1.3. Abordaje teórico.

1.3.1. Teorías aplicadas en la intervención Trabajo Social

Cabe resaltar que el Trabajo Social carece de una teoría propia que respalde la intervención del profesional, no obstante, ha adoptado las teorías de otras disciplinas que sustentan su quehacer profesional.

1.3.1.1. Teoría de Sistemas

Moreno & Domínguez (2000), define la teoría de Sistemas como un conjunto de elementos cuya interrelación afecta la unidad y su interacción; es decir, que los elementos implicados dentro del sistema tienen influencia en las partes de manera significativa. En este sentido, esta teoría aporta a que la problemática sea abordada en su conjunto, facilitando una intervención integral.

Por su parte, Vega (1998) postula que esta teoría permite abordar un determinado fenómeno social como un todo y de cada elemento que lo compone, así como su organización y su estructura (p.1); por lo que se deduce que el fenómeno tiene diversos actores que condicionan su funcionamiento por ende su desarrollo.

En base a lo expuesto, abordar la situación problemática de la presente investigación desde esta teoría significa que el profesional requiere identificar los diversos actores que están involucrados en la institucionalización de los NNA a fin de determinar la problemática y activar los recursos que tiene cada uno de los actores involucrados que influyen significativamente en el adecuado funcionamiento del sistema, que en esta investigación son las familias que presentan diversidad problemática, lo cual tiene como consecuencia la larga permanencia de los menores dentro de la institución.

Desde esta perspectiva, el abordaje de la problemática incluye los entornos cercanos que ejercen influencia en el individuo; por ello se convierte en un sistema integral funcional que no solo aborda el problema del individuo, sino que también busca mejorar las situaciones del entorno con el que interactúa a fin de garantizar la sostenibilidad de la solución y crear el bienestar en favor del sujeto brindando los recursos que el propio individuo. Por ello, es esencial garantizar un abordaje de la problemática desde esta perspectiva holística que contribuya en el restablecimiento de los derechos de los NNA.

1.3.2. Marco conceptual

Institucionalización

La institucionalización es definida como una forma particular empleada en la atención de menores que requieren de protección por encontrarse en situación de riesgo (Islado, Villafuerte, Sánchez & Rosales, 2017). Por otro lado, para la Comisión Iberoamericana de Derechos Humanos (2013), la institucionalización debería ser el último de los recursos aplicados en la protección de menores; dado que, los impactos son negativos en el desarrollo psicosocial de los menores. Asimismo, para Fernández & Ortiz (2019) esta medida puede llegar a ser demasiado larga, que abarca toda la minoría de edad.

Por tanto, la institucionalización se puede definir como una medida de protección especial a través del cual un menor se encuentra internado de forma permanente con riesgo de gravedad según el modelo que se aplique (Grupo focal, técnicos de la Dirección de centros de atención especial MIFAN, citado por UNICEF, 2018, p.27).

Desinstitucionalización

Para el Grupo focal, técnicos de la Dirección de centros de atención especial MIFAN, citado por UNICEF (2018) la desinstitucionalización es “devolver a los niños el derecho a tener una familia y pertenencia a una comunidad” (p.28). Es decir, la desinstitucionalización implica una restitución del derecho de los menores a crecer en un entorno familiar donde desarrolla su identidad y sentido de pertenencia a un determinado grupo que enmarcado dentro del contexto del estudio abarca velar por los derechos de los menores y su desarrollo integral.

Trabajador social

Según el diccionario del Trabajo Social de Ander-Egg (s.f) el trabajador social es un profesional titulado en trabajo social, es decir, es una persona que realiza una labor cuya modalidad de intervención exige criterios y principios orientados a la dimensión social (p.81). Por otra parte, Kisnerman (1998) afirma que el Trabajador Social es un profesional que interviene en un ámbito específico con quienes hace frente los problemas (p. 107).

En este sentido, el trabajador social puede ser entendido como un profesional cuya acción está orientada al bienestar del individuo dentro de su contexto brindando herramientas necesarias para la superación del problema que enfrenta enmarcado dentro de unos criterios como la autonomía y el respeto a fin de la realidad sea transformada.

1.3.3. Normativa Peruana

La problemática para trabajar se encuentra sustentado dentro de un marco normativo nacional e internacional que serán citadas a continuación.

La Directiva 005-2021- MIMP

La directiva implementada por el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, indica en el punto 7.2.2.2 inciso b precisa las funciones que tiene el Trabajador Social dentro de los CAR, entre los que se resalta el seguimiento del caso y la elaboración de los informes sociales mediante los cuales se evalúa las posibilidades que tiene el menor para ser reintegrado a su entorno familiar y social. Al respecto se hace especial énfasis en la reintegración familiar de los niños, niñas y adolescentes como principal función.

Esta directiva contribuye en aclarar y delimitar las funciones de los diferentes profesionales que intervienen en la problemática de la institucionalización; de ahí que el papel del Trabajador Social mediante las evaluaciones de las familias y la gestión de casos sea de suma importancia para definir el futuro de los menores y el sostenimiento a corto, mediano y largo plazo.

El Decreto legislativo N° 1297

De acuerdo con este decreto, la situación de desprotección familiar cuenta con un carácter provisional; por lo que la separación del menor de su entorno familiar es temporal. En tal sentido, implica un apoyo especializado a la familia para cambiar las circunstancias que ocasionaron la separación; el cual debe ser trabajado mediante la aplicación de las medidas de protección apropiadas con la finalidad de promover la reintegración familiar (art.3, inciso g párrafo 2). Es decir, que la legislación peruana ampara la separación de los NNA de sus padres,

pero especifica que esta debe ser temporal, para ello existe una obligación hacia las instituciones de brindar las herramientas necesarias a los familiares para que asuman el cuidado parental responsable mediante el recurso humano de los profesionales.

No obstante, el incremento de la institucionalización de los menores en el país por periodos que superan las estipuladas en las normativas indica que hace falta implementar dichas normativas en todas las instituciones con la finalidad de salvaguardar los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

Ley 27337

La ley señala que desarrollarse en un ambiente familiar es un derecho de todo menor (art. 8). La institucionalización de los NNA por periodos que exceden lo estipulado estaría vulnerando este derecho, cuando no se realiza una pronta reintegración familiar dando así lugar a las largas permanencias de los menores en las Instituciones afectando el desarrollo integral.

Ley N° 29174

Esta ley contiene la ley general de centros de atención residencial de niñas, niños y adolescentes, donde se especifica los principios rectores, los causales de ingreso; así como, las obligaciones y deberes de los centros de atención residencial para con los niños, niñas y adolescentes, de manera que los derechos de los menores sean salvaguardados en su totalidad y los daños tengan un menor impacto posible en la vida de éstos.

1.3.4. Enfoque de intervención con niños, niñas y adolescentes en instituciones

1.3.4.1. Enfoque basado en los derechos

Este enfoque consiste en salvaguardar los derechos de las personas frente a cualquier amenaza de vulneración. Así pues, se puede definir como un marco referencial dentro del proceso de desarrollo humano, el mismo que se encuentra fundamentado en las normas de Derechos Humanos y desde el punto de vista operacional, está orientado a la promoción y la protección de los Derechos Humanos ((Naciones

unidas como se citó en Raya, Caparros y Carbonero, 2018, p. 59). Como bien indica el autor, el enfoque basado en los derechos posibilita que toda intervención debe ser abordado desde la perspectiva de sujetos de derechos, con capacidades para decidir y participar en cualquier proceso.

En tal sentido, tiene como fin realizar un análisis de las desigualdades que son las raíces de problemas como desarrollo para corregir prácticas discriminatorias y la injusticia en la distribución del poder que obstaculizan el progreso. Asimismo, busca promocionar la sostenibilidad del trabajo en el desarrollo, así como, potenciar la capacidad de acción efectiva de la población, con especial énfasis, de los grupos más marginados, para participar en la implementación de políticas y hacer responsables a los que tienen obligación de actuar.

1.3.5. Modelos de intervención del Trabajador Social

1.3.5.1. Modelo sistémico

Este modelo, según Castro, Chávez & Arellano (2018) consideran que los problemas no es una cualidad del individuo, sino que aborda una problemática como consecuencia de la interacción y de las comunicaciones deficientes como otros sistemas (p.189). Es decir, un problema debe ser comprendido en función de las relaciones que el sujeto establece con su entorno micro y macro para que las soluciones sean efectivas en la intervención de las problemáticas.

Dentro de la problemática que se trata, este modelo es de vital importancia dado que posibilita una reintegración sostenible activando redes dentro del entorno comunitario de los menores a fin de evitar un posible reingreso de los menores a las instituciones. Aunado a ello, se tiene que el trabajo con las familias es fundamental dado que muchos de ellos provienen de familias multiproblemáticas que requieren de apoyo profesional para superar sus problemas. En este sentido, el rol del Trabajador Social es esencial para el abordaje de las familias y la solución de sus problemas que han motivado la institucionalización del menor.

1.3.5.2. Modelo de intervención en crisis

Según Viscarret (2007) el modelo está orientado a disminuir el impacto de una situación de estrés que afecta al sujeto frente a una

situación relevante que desestabiliza su estado emocional con el fin de ayudarlo a estabilizarse mediante el fortalecimiento de sus capacidades adaptativas (p.130). Es decir, el modelo permite disminuir el cuadro de estrés de los sujetos para lo cual se busca activar sus capacidades que posibiliten la adaptación. Este modelo es considerado como una ayuda social primaria.

1.3.5.3. Modelo centrado en la tarea

Este modelo aborda un trabajo mediante la realización de tareas que posibilita alcanzar objetivos planteados por el sujeto (Viscarret, 2007, p.159). Asimismo, la aplicabilidad de este modelo es alta en niños y adolescentes (Du Ranquet citado por Viscarret, 2007, p. 159).

1.3.6. Funciones del Trabajador Social

Según Kisnerman (1998) las funciones y roles del Trabajador Social depende del contexto donde esta inserto el profesional, en tal sentido el autor distingue las siguientes funciones:

- ✓ **Mediación:** el profesional que no está involucrado se convierte en un medio entre las necesidades sentidas del sujeto y los recursos con la finalidad de facilitar un proceso de búsqueda de alternativas viables donde todos los involucrados ganan.
- ✓ **Promoción social:** mediante la planificación, sensibilización genera políticas que contribuyan al bienestar de los sujetos facilitando la participación y autogestión.
- ✓ **Gestión:** dirige, asesora, organiza procesos sociales, programas y proyectos sociales.
- ✓ **Educación social:** anima procesos donde se busca reflexionar desde un enfoque holístico, sus propios problemas para solucionarlos, donde el sujeto asume su protagonismo.

Por otro lado, la Directiva N°005-2021-MIMP en su apartado 7.2.2.2, señala otras funciones específicas dentro de lo Centro de Atención Residencial:

- Brindar soporte emocional
- Contribuir en el proceso de retorno a la familia de origen, extensa o adopción.
- Orientación familiar

- Gestiones administrativas que permita el acceso del menor a sus derechos básicos.

1.4. Formulación del problema.

¿Cuáles son los aportes del Trabajador Social en la desinstitucionalización de menores en el Centro de Atención Residencial Puericultorio Pérez Aranibar, Lima, 2022?

1.5. Justificación e importancia del estudio.

Para este apartado se han tomado en cuenta los criterios propuestos por Hernández, Fernández & Baptista (2014).

Conveniencia

La Institucionalización de los Niños, Niñas y Adolescentes en el Perú es una realidad que se ha incrementado generando consecuencias significativas en el desarrollo de los menores tanto a nivel psicológico como social. En este contexto, el Trabajador Social como parte del equipo técnico tiene la función de favorecer los procesos de reintegración familiar evitando la institucionalización de los menores y garantizando su desarrollo dentro de un entorno familiar. Aunado a ello, los Centro de Atención Residencial se han convertido en nuevos ámbitos de intervención profesional. Por ello, se considera que la presente investigación contribuye en visibilizar los aportes con los que el Trabajador Social contribuye en el logro de los objetivos del Plan Nacional de Atención a la Infancia y Adolescencia y el Plan Nacional de Fortalecimiento Familiar, además de ser útil como material de consulta para futuras intervenciones en el área.

Relevancia social

Los resultados de la investigación permitirán identificar y analizar los métodos aplicados por los Trabajadores Sociales que posibilitan la desinstitucionalización de los menores, procesos que benefician a dicha población y contribuyen en fortalecer las capacidades para los cuidados parentales de las familias garantizando los derechos de los menores de crecer en entornos familiares y sociales que favorezcan su desarrollo integral, evitando la masificación de menores dentro de las instituciones que afecta sus vínculos sociales y el sentido de pertenencia.

Implicaciones prácticas

Se considera pertinente la investigación en cuanto busca ser un antecedente dentro de la solución de un problema social relevante como institucionalización de

menores cuyas consecuencias afectan significativamente el desarrollo de los menores, limitando su interacción social y la vinculación familiar que impacta negativamente su estado emocional y el sentido de pertenencia. En este sentido, identificar las metodologías e intervenciones del Trabajador Social permitirá desarrollar nuevas estrategias para el abordaje de las familias y los menores institucionalizados.

Valor teórico

Los resultados de esta investigación permitirán identificar la útil de los modelos y técnicas del Trabajo Social que hacen más eficiente la intervención desde la experiencia de los profesionales, lo cual puede contribuir en el desarrollo de nuevas estrategias en los niveles de intervención (individual y grupal) y sistematización de experiencias que enriquezcan los conocimientos propios de la profesión. Aunado a ello, puede servir como material de consultas para futuras investigaciones sobre el tema.

Utilidad metodológica

Finalmente, la investigación puede contribuir en crear o adaptar los instrumentos y técnicas propias de la profesión para la recolección de datos que se adapten más a las realidades con las que se interviene a fin de efectivizar la intervención en los procesos de desinstitucionalización de menores. De esta manera, permitirá analizar la problemática desde una metodología más adecuada al contexto y una estrategia de intervención dirigida para una población específica.

1.6. Objetivo.

1.6.1. Objetivo general

- Determinar los aportes del Trabajador Social en la desinstitucionalización de menores en el Centro de Atención Residencial Puericultorio Pérez Aranibar, Magdalena del Mar, Lima, 2022.

1.6.2. Objetivo específico

- ✓ Especificar las principales funciones que ejerce el trabajador social en el proceso de desinstitucionalización de menores como miembro del equipo técnico en la en el Centro de Atención Residencial Puericultorio Pérez Aranibar, Magdalena del Mar, Lima, 2022.
- ✓ Describir las principales estrategias y técnicas del Trabajador Social que favorecen la desinstitucionalización de los menores en el Centro de Atención Residencial Puericultorio Pérez Aranibar, Magdalena del Mar, Lima, 2022.
- ✓ Identificar los principales modelos de intervención con los que se aborda los casos en proceso de desinstitucionalización de menores en el Centro de

Atención Residencial Puericultorio Pérez Aranibar, Magdalena del Mar, Lima, 2022.

- ✓ Conocer las dificultades que enfrenta el Trabajador Social a nivel administrativo interinstitucional en el marco del proceso de desinstitucionalización de menores en el Centro de Atención Residencial Puericultorio Pérez Aranibar, Magdalena del Mar, Lima, 2022.

1.7. Limitaciones

- Limitado Centros de Atención Residencial Básico con Trabajadores Sociales: la mayoría de los centros con estas características no cuentan con un Trabajador Social o solo tienen un profesional, motivo por el cual no se podía acceder a la Institución dado que, la población objetivo de la investigación eran profesionales en Trabajo Social. Aunado a ello, algunas instituciones rechazaron el acceso para la investigación alegando que no disponen de tiempo para la atención por el limitado recurso humano con el que cuentan.
- Limitado acceso a los informes sociales para la descripción del problema: dado que, son informaciones confidenciales no se ha podido acceder a los informes para recabar información amplia; por lo que los documentos fueron seleccionados por la Trabajadora Social responsable y el sistema de información propia de la Institución para verificar estadísticas.

II. Material y Método

2.1 Tipo de estudio y diseño de la investigación

La investigación está basada en la propuesta metodológica de Hernández, Fernández y Baptista (2014). Por su alcance, es una investigación de enfoque cualitativo, sobre el cual se indica que está basada en aquellos métodos que no implican una medición numérica, sino que son más bien descriptivas y de observación, por lo que no siempre implica la comprobación de una hipótesis (p.11). En este sentido, la presente investigación busca analizar y describir los principales aportes que realiza el Trabajador Social dentro de los Centros de Atención Residencial favoreciendo los procesos de desinstitucionalización de los menores a partir de los testimonios de los mismos profesionales y otros que conforman el equipo técnico.

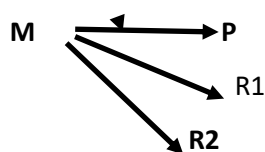
Asimismo, la investigación es de tipo explicativa, la cual consiste en establecer la razón de los fenómenos a través de sus causas y/o efectos (Arias, 2012, p.26). De ahí se deduce, que mediante el presente trabajo se pretende explicar los aportes que realiza el profesional en trabajo social para el proceso de desinstitucionalización analizando las técnicas, estrategias y modelos que se emplea para lograr la reintegración familiar de los menores.

Por otro lado, el diseño de la investigación es no experimental; es decir, las variables son observadas en su contexto para luego ser analizadas, sin ser manipuladas (Hernández, 2014, p. 214). Esto significa, la información recopilada sobre las variables no será modificada, ni pasarán por un proceso de manipulación, sino que serán tomadas tal como se dan dentro del contexto de la problemática según el testimonio de los profesionales; el problema a investigar ya está ocurriendo por lo que se busca identificar su contribución en la sociedad desde la profesión especificada.

Por la secuencia de su estudio es una investigación transversal, es decir recopila datos en un único momento con el fin de estudiar la incidencia en un momento determinado (Hernández, et. al. 2014, p.216). La investigación pretende recopilar la información sobre los aportes con los que las Trabajadoras sociales contribuyen en el proceso de desinstitucionalización de los menores en el periodo 2022.

Diagrama del diseño de investigación

Diagrama según la propuesta de Hernández, et. al. (2014)



2.2. Escenario de estudio

Según el Resumen Ejecutivo de Lima Metropolitana del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (2021), existen 11 Centros de Atención Residencial (CAR) básicos en Lima Metropolitana (p.2), de los cuales se tomó 1 para esta investigación. Los Centros de Atención Residencial (CAR) son entendidos como los ambientes donde se cumple la medida de acogimiento residencial determina en un proceso de desprotección familiar en beneficio de los menores (Directiva N°005-2021-MIMP, artículo 5.8). Por tanto, estamos hablando de un espacio físico que propicie un clima lo más parecido a un ambiente familiar que brinde atención a las necesidades básicas de los beneficiarios. Así mismo, la Directiva mencionada hace distinción de la tipología de CAR; clasificándolas en:

- **CAR Básico:** son aquellas que albergan niños, niñas y adolescentes (NNA) que tienen una o varios tipos de afectaciones con la finalidad de brindarle protección en un entorno que propicie el desarrollo integral y la reintegración familiar.
- **CAR Especializado:** esta orientada a acoger NNA que presentan problemas específicos y de necesidades especiales por lo que este tipo de CAR debe contar con espacios socioeducativos y terapéuticos.

- **CAR de Urgencia:** son aquellas que ofrecen una atención temporal y transitoria a los menores que requieren ser separados a la brevedad de sus familias. El periodo de permanencia es de 10 días máximo.

El CAR que fue considerado en esta investigación es el clasificado como básico; el cual se encuentra ubicado en los distritos de Magdalena del Mar, tiene como ente controlador al Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. Asimismo, es de administración privada, por lo que la solvencia de sus ingresos y egresos son cubiertos mediante proyectos, voluntarios y convenios. Por otro lado, cuenta con un equipo de profesionales denominados Equipo técnico y el Personal de Atención Permanente.

Es importante señalar que dicho CAR atiende aproximadamente 160 niños por año; entiéndase niños como toda persona desde su nacimiento hasta los 18 años (Convención sobre los Derechos del Niño, 2006, p.10) que se encuentran en situación de desprotección familiar, por tanto, bajo la tutela del Estado Peruano. En su mayoría los menores provienen de los conos de la ciudad de Lima, cuyas familias se encuentran en situación de pobreza o extrema pobreza; aunado a ello, algunos progenitores tienen diagnósticos de alguna patología o consumen sustancias toxicas antecedentes que ponen en situación de riesgo a los menores.

Los beneficiarios de dicho CAR se encuentran albergados por disposición del Estado respondiendo a una medida tutelar por estar expuestos a situación de riesgo. Esto significa que los menores deben ser protegidos frente a cualquier vulneración de sus derechos por lo que al ingresar a los CAR se debe gestionar sus derechos básicos como a la educación, alimentación, salud.

2.3. Caracterización de sujetos

La población está determinada por 2 profesionales de trabajo social del Centro de Atención Residencial en el distrito de Magdalena del Mar, ambas son de género femenino. El rango de edad se ubica entre los 28 y 65 años, casadas, provenientes de los distritos de Lima. La población objetiva está conformada por mujeres licenciadas en Trabajo Social de las diversas casas de estudio del Perú, 1 de las 2 profesionales cuentan con especialización en temas sobre la Institucionalización, el Trabajo con familias y el Trabajo Social Comunitario.

El segundo grupo de la población estuvo conformada por 5 profesionales en psicología y 1 abogada, las 6 forman parte del equipo técnico del CAR en mención. El rango de edad comprende desde los 25 hasta 60 años.

Cabe señalar que las profesionales dentro del CAR, conforman el equipo técnico que según la Directiva N°005-2021-MIMP, tienen la principal función de realizar el seguimiento de los casos para la reintegración familiar de los niños. Además, cada una de ellas llevan entre 3 a más años de permanencia laborando en dicho centro donde realizan sus aportes desde la profesión en el proceso de desinstitucionalización.

2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

2.1.1. Técnicas de recolección de datos

Las técnicas que se aplicaron para la recolección de datos en la presente investigación fueron la entrevista en profundidad y el grupo focal.

Según Ortez (2016) la entrevista en profundidad puede ser entendida una técnica que posibilita una investigación minuciosa, por lo que no cuenta con una estructura a fin de que el entrevistado logre expresarse con libertad sobre su percepción, sentimiento, creencias ante el tema propuesto (p.76). Es decir, la entrevista se desarrolla en base a preguntas orientadoras que posibiliten ampliar la información requerida evitando el condicionamiento del sujeto. En este sentido, se seleccionó esta técnica debido a que favorecía conocer con mayor detalle el aporte que el profesional realiza en la desinstitucionalización de menores sin condicionar el desarrollo de la entrevista con preguntas cerradas.

La segunda técnica que se utilizó fue el “*Focus Groups*” el cual es definido como una reunión dirigida por un moderador de un determinado con características comunes que dialogan sobre un tema (Hernández et. al. 2014, p. 380). Por tanto, puede ser entendida como una sesión donde los protagonistas de la información son los participantes de brindan información sobre un determinado tema. Con esta técnica se pretendía recopilar información sobre la intervención directa con las familias y los menores haciendo énfasis en la metodología utilizada y los niveles de intervención del trabajo social que se abordan teniendo en cuenta ambas percepciones: las Trabajadoras Sociales y los otros profesionales del equipo técnico.

2.1.2. Instrumentos de recolección de datos

El instrumento que se utilizó fue la guía de entrevista que puede ser entendida como “una lista de áreas generales que deben cubrirse con cada informante” (Centro de Investigación y Docencia, 2008, p. 207). Este instrumento permite plantear un esquema que guie el desarrollo de la entrevista. Para ello, se formularon 12 preguntas abiertas dirigidas a aspectos importantes del

quehacer profesional del Trabajador Social como: los modelos de intervención, las técnicas de seguimiento de casos para la desinstitucionalización, formas de abordar la intervención con las familias y las estrategias de sostenibilidad en la reintegración familiar.

El segundo instrumento fue la guía para el focus group, que contenía 4 preguntas abiertas relacionadas a la dimensión de técnicas y estrategias; así como, la intervención del trabajador social que aporta en la desinstitucionalización de menores.

2.5. Procedimientos para la recolección de datos

El procedimiento para a recolección de datos se dará de la siguiente manera:

- a. Selección de los instrumentos que se ajustaban al objetivo de la investigación, se realizó una revisión documentaria de los posibles instrumentos propios de la investigación cualitativa para luego elegir aquellas que se ajustaban más para el logro de los objetivos.
- b. Diseño de los instrumentos para recopilar datos, una vez que se seleccionó los instrumentos que posibilitaban la recopilación de información se procedió a diseñar los instrumentos, para lo cual se revisó material bibliográfico y la asesoría del docente del curso, así como, la asesoría.
- c. Validación de los instrumentos, cuando se tenía terminado los instrumentos se procedió con la validación para lo cual se buscó a 3 expertos en investigación cualitativa, el Mg. Juan Montenegro Ordoñez, Dra. Rosa Perez Noreña y la Mg. Gladys Ruiz Vargas, profesionales del Trabajo Social para el juicio de expertos según la cantidad de profesionales que disponga la Universidad. Posteriormente se realizó el procesamiento mediante V de Aiken.
- d. Coordinación con la directora del CAR Lic. Andrea Harman para la aplicación del instrumento; quien envió un correo a los implicados informando que se ha dado el consentimiento para que el instrumento sea aplicado en la Institución.
- e. Informar a la población sobre la aplicación de los instrumentos de forma verbal, después de haber concluido con la fase de la validación se procedió a presentarse e informar a la población en qué consisten los instrumentos, dando las indicaciones generales y los fines para los que se va a utilizar la información obtenida. Asimismo, se fijó la fecha y hora para su respectiva aplicación.
- f. Aplicación del consentimiento informado, antes de aplicar los instrumentos se pidió autorización a la población el cual debía ser manifestado mediante la firma del consentimiento informado.

- g. Aplicación de los instrumentos, una vez que se obtuvo el consentimiento se procedió con la aplicación de los instrumentos de forma presencial, lo cual implicó programar. Cada instrumento fue aplicado en un lapso de tiempo de 45 minutos a 1 hora por cada sujeto. Cabe indicar, que para la aplicación de la entrevista se pidió permiso para grabar el desarrollo de este.

2.6. Procedimiento de análisis de datos

Una vez que se tenía recopilado la información, se procedió a transcribir la grabación de la entrevista, luego se hizo la verificación de los datos adquiridos. Luego se utilizó el software Atlas.ti, versión 9 cuyo nombre “es un acrónimo de *Archiv für Technik, Lebenswelt und Alltagssprache*, que en alemán quiere decir *Archivo para la Tecnología, el Mundo de la Vida y el Lenguaje Cotidiano* (Muñoz y Sahagun, 2017, p.6). Por otro lado, la extensión ti hace referencia a la interpretación de textos. En tal sentido, el software permite hacer análisis de datos con preguntas abiertas.

El proceso realizado comprendió lo siguiente:

- a. Identificar los códigos
- b. Agrupar los códigos
- c. Crear las familias de códigos
- d. Generar las redes hermenéuticas
- e. Narrar los resultados.

2.7. Criterios éticos

Según el Informe Belmont, toda investigación que comprende a sujetos debe cumplir con 3 principios éticos básico:

- A. Respeto a la persona:** esto supone que los sujetos deben ser tratados como personas autónomas, además de ser protegida. Esto implica una libertad de decisión para ser partícipes de la investigación. En tal sentido, en el presente trabajo se respetó la voluntad de las personas en caso no quieran ser partícipes de la investigación. Asimismo, los datos personales han sido protegidos.
- B. Beneficencia:** esto supone que la investigación debe contribuir en un bienestar para los informantes. Por tal motivo, se informó a los sujetos los beneficios de la investigación.
- C. Justicia:** implica un trato igualitario hacia la población al momento de seleccionar con criterios que justifiquen dicha acción, de tal forma que no se entienda como marginación.

2.8. Criterios de rigor científico

Para esta investigación se han tomado los criterios de rigor propuestos por Noreña, Rojas, Rebolledo y Alcázar (2012):

- A. Credibilidad:** se define como la cercanía de que debe existir entre los resultados y el fenómeno evitando conjeturas sobre el estudio. Es decir, los resultados deben ser reales evitando interpretaciones subjetivas del investigador, por ello, en la presente investigación no se manipularán ni se agregará información que no haya sido brindada por los participantes.
- B. Transferibilidad:** implica que los resultados obtenidos durante la investigación pueden ser aplicados en otros contextos similares (p.270). Por lo que, los datos obtenidos en esta investigación pueden servir de base para otros trabajos en el contexto de desinstitucionalización de menores.
- C. Consistencia:** se refiere a la estabilidad de los datos que deben ser procurados por el investigador (p.268). Los datos que se obtengan serán tratados de forma que no generen un desequilibrio.
- D. Confirmabilidad:** bajo este criterio los resultados tienen que garantizar la similitud de las informaciones brindadas por los participantes. Durante el proceso de investigación se mantendrá lo más fiel posible los datos recopilados.
- E. Relevancia:** este criterio posibilita una adecuada evaluación sobre los resultados y los objetivos propuestos (p.268). Se espera que los datos obtenidos permitirán identificar los aportes que realizan los trabajadores sociales.
- F. Adecuación o concordancia teórico-epistemológica:** se refiere a la coherencia que debe existir entre el fenómeno que se investiga y la teoría que fundamenta la comprensión de dicha investigación (p.268). los resultados de la investigación serán discutidos con las teorías y normativas que la respaldan.

III. Reporte de resultados

3.1. Análisis y discusión de los resultados

3.1.1. Análisis

En la primera figura que corresponde categoría de las funciones del Trabajador Social (ver anexo 7, figura1), se encuentra dividido en: funciones que ejerce el profesional para la desinstitucionalización de niños, niñas y adolescentes, sobre ello, las dos profesionales entrevistadas indican que dichas funciones comprenden la organización, planificación, visitas domiciliarias de evaluación familiar, trámites con diferentes entidades del Estado.

“...las funciones que yo tengo dentro de la intervención profesional son las siguiente, lo principal la organización y planificación del quehacer diario del trabajo social, el ordenamiento de los expedientes matrices de los menores, el seguimiento de los casos sociales utilizando técnicas y herramientas que hacen posible que nosotros avancemos con los casos...otra función tenemos es lo que es toda la parte administrativa, llámese porque es todo lo que nosotros elaborado, los informes sociales, los oficios que nos permiten también todo es parte del seguimiento que nos permite también ir avanzando. Ir haciendo las gestiones, los trámites” (Trabajadora Social 1)

“..ante las funciones, por ejemplo, la visita domiciliaria.” (Trabajadora Social 2)

Sin embargo, una de las profesionales indica que también ejercen funciones administrativas como los trámites documentarios.

“trabajo con los equipos técnicos de las UPEs para ver, o sea, es como si algún familiar que, por ejemplo, quiera asumir a los niños, no, no necesariamente la familia nuclear no puede ser familia extensa. De ahí, por ejemplo, que son trámites con RENIEC, con CONADIS” (Trabajadora Social 2)

El segundo grupo de código esta referida a las funciones más significativas para el proceso desinstitucionalización, al respecto una de las trabajadoras sociales indica que éstas serían el seguimiento de los casos mediante las visitas domiciliarias y la otra profesional manifiesta que es el trabajo con las familias y las coordinaciones con el Ministerio de la Mujer.

“...nosotros participamos en la desinstitucionalización con el seguimiento, ese seguimiento es a través de las visitas domiciliarias. Ir viendo como este niño, niña o adolescente ha ido avanzando y va determinando si su motivo de ingreso al Puericultorio se ha superado” (Trabajadora Social 1)

“Sería el trabajo con las familias, pero también con el mismo Ministerio de la Mujer” (Trabajadora Social 2)

En el grupo de códigos sobre los desafíos en la intervención, una de ellas considera que hay familias que no les dejan trabajar, además de las evaluaciones que realiza el Ministerio de la Mujer. Por su parte, la otra trabajadora social indica que los desafíos son hacer una buena investigación sobre las familias y el reingreso de los menores a otros CAR.

“..hay familias, no, que te dan direcciones falsas. Se tornan agresivas. No puedes trabajar tú como ellos son las familias que obstaculizan el trabajo o de lo contrario dejan de visitar a los niños o no van al Ministerio hacer su seguimiento, no van al Ministerio a cumplir el proceso de evaluación que tienen en el Ministerio” (Trabajadora Social 1)

“..hacer una buena investigación, no, a la familia y que el Ministro también tome en consideración nuestras recomendaciones” (Trabajadora Social 2)

En el cuarto grupo de códigos se tiene la contribución de las funciones en la visibilización de la profesión, sobre ello ambas profesionales coinciden que depende las instituciones donde se labore y el profesional; asimismo, señalan que la organización y planificación son funciones esenciales para una adecuada intervención.

“Depende de las instituciones” (Trabajadora Social 1)

“Depende de los lugares dónde estás trabajando, por ejemplo, acá lo que es un albergue más trabajas con las familias” (Trabajadora Social 2)

La segunda figura comprende la categoría de técnicas y estrategias (ver anexo 7, figura 2); el cual se divide en 3 grupos de códigos; siendo el primero técnicas eficientes en la desinstitucionalización, se encontró que ambas profesionales coinciden que estas técnicas son la entrevista, la visita domiciliaria, la observación, aunado a ello, una de ellas considera que la orientación a las familias también es un aspecto fundamental.

“Las visitas domiciliarias, se hace entrevistas, se hace dinámicas, se les orienta a las personas, se les concientiza de cierta forma, no a tener que cambiar sus actitudes para que los niños que necesitan, a sus padres más que nada se les orienta y se les concientiza” (Trabajadora Social 1)

“...la entrevista y la observación no solo a los niños sino a la familia también no, tienes que observar cuando la familia te está hablando, los familiares” (Trabajadora Social 2)

Por otra parte, el segundo grupo de código referido a los desafíos en las técnicas, una de ellas considera que es la escasa información de los informes sociales provenientes de las Unidades de Protección Especial y el limitado acceso al expediente matriz; la otra profesional prefirió no responder la pregunta.

“Por ejemplo, informes sociales que vienen del Ministerio muchas veces no te dan con mucha información, te omiten bastante información. Por ejemplo, la

familia cuando vuelves a ir al Ministerio porque te falta algún documento, a veces no te permiten revisar el expediente matriz y resulta que tiene más familiares, no solamente los padres, más que todo eso” (Trabajadora Social 2)

En el último grupo de código, sobre las estrategias personales e institucionales, se obtuvo que una de las trabajadoras sociales indica que la comunicación asertiva y la empatía con las familias son muy importantes; por su parte, la otra profesional señala que la concientización y orientación familiar son herramientas esenciales en su trabajo.

“la concientización, la orientación para mí son herramientas importantes para que las personas mediten, reflexionen ante su situación” (Trabajadora Social 1)

“Una comunicación asertiva con la familia, la empatía con ellos” (Trabajadora Social 2)

La tercera figura sobre la categoría de los modelos de intervención (ver anexo 7, figura 3), se tiene que en el grupo de códigos sobre los modelos de intervención que utiliza, una de las trabajadoras sociales considera que todo contribuye y la segunda que el modelo que más contribuye es aquella con la cual se trabaja mejor; sin embargo, se percibe que les cuesta identificar los modelos propios que se aplican en la intervención profesional del Trabajo Social.

“Yo no les llamaría modelos, yo les seguiría llamando herramientas, instrumentos. Todo contribuye porque nuestro trabajo no solamente es entrevistas, visitas, también son gestiones también en la parte de informes sociales importantes para ir viendo, tanto nosotros como presentando a la UPE para que vayan viendo cómo va avanzando la situación” (Trabajadora Social1)

“Bueno aquí netamente sería el de familia porque netamente más se está trabajando con las familias a parte de los niños, con la familia nuclear, familia extensa” (Trabajadora Social 2)

En el grupo de códigos sobre la contribución de los modelos en la desinstitucionalización ambas profesionales no respondieron a la pregunta planteada.

El tercer grupo de códigos relacionada a la metodología con las familias se tiene que una profesional considera que la insistencia en el seguimiento con el Ministerio, la paciencia y entrevista con las familias son parte de la metodología que aplica; sin embargo, la otra profesional opto por no responder.

“La entrevista y tenerles bastante paciencia, no, a veces no te entienden muy bien no, porque vienen acá agresivos y les decimos que nosotras no tenemos la culpa de que los niños estén internado y bueno, insistir también al Ministerio para que los atiendan, más que todo entrevistar a la familia” (Trabajadora Social 2)

Finalmente, el cuarto grupo de código es los desafíos teóricos, una de las trabajadoras sociales considera que el desafío es la actualización en temas relacionados con las familias, niños, adultos mayores, nuevas técnicas y modelos del Trabajo Social; por su parte, la otra profesional considera que los desafíos serían trabajadoras sociales que realicen seguimiento de los casos y la especialización en el trabajo social con familias.

“..cursos de actualización pero de trabajo social, no en donde se expliquen, pues no, se explique esto el avance de nuestra profesión en cuanto a de repente, nuevas técnicas, no? Otro, ahí sí sería otros modelos, no, en otros sitios como como por ejemplo en Colombia, se está trabajando el trabajo social esto se ve en su máxima expresión...actualizaciones más actualizaciones en trabajo social a todo nivel, con adultos mayores con niños, es lo único y con familia ahora nosotros no tenemos un trabajo acá netamente familiar porque no en realidad porque el trabajo es arduo, no nos permite trabajar con problemas, porque también tienes que ver la parte humana” (Trabajadora Social1)

“... acá en Perú no hay mucho lo que es el trabajo con familias. Mucha teoría más que todo son de otros países, no, por ejemplo de Chile y otros países de Latinoamérica, pero de acá específicamente no. Muchos, por ejemplo, los que trabajan en familia no hay, una maestría que, por ejemplo, sea sobre trabajo social familiar no hay. Terapia sistémica que también debería ser importante para el trabajo social” (Trabajadora Social 2)

En la figura 4, sobre la categoría de los procesos administrativos se tiene un grupo de códigos sobre las dificultades durante la gestión, al respecto una de las profesionales indica que no experimenta dificultades, toda gestión realizada ha sido lograda; por su parte, se encuentra que la otra trabajadora social, considera que éstas son: la demora del Juzgado para declarar la desprotección del menor que retrasa los procesos de adopción, trámites en el CONADIS, poca claridad en los requisitos y por parte del Ministerio que no toman en cuenta las recomendaciones que realiza el equipo técnico sobre algunos casos.(Ver anexo 7, figura 4)

“Yo nunca he tenido problemas, siempre he tratado en todo lo posible y si veo que alguien me trata mal, me retiro, nunca me pongo malcriada porque si no, yo tengo siempre en mi mente está, me va a marcar y después a la próxima, no

puedo con el Ministerio, tampoco tú ves unas irregularidades terribles. Los documentos te mandan con otro nombre o con otra letra, con otro, esta edad no te los manda, omiten oye es una cosa increíble, pero, ¿quién puede ir en contra del Ministerio?” (Trabajadora Social 1)

“con el Ministerio por ejemplo que enviamos los informes y no los leen, los guardan ahí, en los expedientes y ahí quedan, entonces ahí les preguntas, no, caso de tal niño este, nosotros estamos solicitando tal cosa .¿A qué? ¿cómo? y no solamente para la parte social, también psicológica y bueno, médico también no, algunas veces tampoco toma en consideración, por ejemplo, los trámites con el CONADIS, aunque ahorita está siendo un poco más sencillo, porque es virtual pero cuando era presencial, por ejemplo, algún personal te atendía no, te piden tales requisitos para lo que es este el caso de albergues... el juzgado se demora para la declaración de desprotección, entonces los niños van creciendo, entonces, cuando ya pasan a adopciones son más grandes y la mayoría de familias quiere niños pequeños pues ahí es un poco complicado” (Trabajadora Social 2)

Por otra parte, se tiene los resultados obtenidos de los miembros del equipo técnico mediante la aplicación del Focus Group estos fueron:

En la figura 5, sobre la desinstitucionalización desde el enfoque de derecho, codificado en un solo grupo respecto a la contribución del trabajador social en la desinstitucionalización desde el enfoque de derecho, se obtuvo que los 6 miembros del equipo técnico coinciden en que las trabajadoras sociales contribuyen mediante la evaluación de las familias, visitas domiciliarias, el dominio de indicadores, distribución de roles y herramientas a las familias haciendo valer el derecho del niño a crecer en una familia. (ver anexo 7, figura 5)

“trabajar con la familia, no ir a visitarla, ir a conocerla, recabar esa información que es una de las primeras cosas que se tiene que hacer para comenzar con los trámites de egreso de los niños” (Participante 1)

“evaluar si la familia cumple con todo lo que legalmente se solicita para ver el proceso de externamiento del niño” (Participante 2)

“el trabajador social es una pieza fundamental para que el niño se reinsertado a su familia. Es el que evalúa y el que considera y que al final dan las recomendaciones del niño si el niño debe volver o no a su familia, porque

también el trabajador social le da la familia roles no o herramientas para que se puedan desenvolver y que el niño vuelva al seno familiar.” (Participante 3)

“Es el que manejan los indicadores, digamos para esta evaluación para poder identificar realmente las condiciones de la familia, la factibilidad y los beneficios que sería del niño para reintegrarse a su familia o buscar, no sé, una familia extensa o una nueva familia, no, donde el niño pueda desarrollarse favorablemente... identifica esas falencias no, en la familia, en las visitas y este como digamos que el derecho del niño es estar con su familia nuclear” (Participante 4)

“hacer valer el derecho del niño de hacer crecer en familia. creo que básicamente es eso” (Participante 5)

“Evaluar las características de las familias y ver que realmente estén en condiciones adecuadas para irse con ellos” (Participante 6)

En la figura 6, sobre las dificultades que experimentan en las evaluaciones a las familias, las 6 participantes identifican que lidiar con los tipos de familias, la percepción de las familias que consideran que el estado tiene la obligación de cuidar de los menores, la resistencia de los niños para la vinculación con las familias, la inconstancia de las familias y la expectativa de los menores formar parte de las dificultades que experimentan las profesionales en trabajo social. (ver anexo 7, figura 6)

“En el sentido de que la familia de repente aparece, son evaluadas y de repente desaparece, hay y ha habido casos de que la familia se parecen y después dejan de aparecer o se muda o no tienen no se sabe cómo ubicarla también se da el caso de que hay familia. Que te digo, pero son los extremos, pero hay, familia, que consideran de que el Estado tiene la obligación de criar a sus hijos, entonces eso también es un prejuicio, hace que tenemos niños institucionalizados hasta los 18, no. Teniendo la familia la capacidad o por lo menos, poder asumir dentro de las limitaciones que puede tener cualquier familia del Perú o de Lima, no, o de siempre estar ahí juntos todos” (Participante 3)

“también que huyen a veces el proceso, no se involucran, empiezan de repente con mucha intención, regresan, pero luego como que solo se queda en visitas, pero no hay ninguna corrección a las observaciones que haya hecho en la visita anterior, no se ve de parte de ellas que haya un seguimiento mayor, pero no desaparecen tampoco, hay otros a casos que están ahí, pero van alargando o cambiando las visitas, pero siguen ah, eso también crea en los niños una

dificultad. No aclara realmente, digamos de cuáles son los deseos que ellos tiene, parece, los niños se generan expectativas, eso fue lo que al inició ellos dijeron que querían egresar al niño y todo queda ahí” (Participante 4)

“Otra dificultad que experimentan podría ser de parte de los niños o adolescentes, que a veces por la historia con la que las antecede, no desean ver a la familia o no quieren vincularse con ellas y ahí se debe hacer un trabajo de vinculación ya desde el equipo con los niños para que estén preparados o de pronto buscar una nueva reconexión con otra familia” (Participante 2)

“También lidiar con todos los tipos de personalidad que puedes encontrar en las evaluaciones” (Participante 5)

En la figura 7, sobre los logros del trabajador social en la desinstitucionalización, los participantes consideran lo siguiente: trabajar con familias problemáticas, capacidad de observación, captar a las familias y la memoria fotográfica, adquirir información, las redes que ayudan a las familias asumir nuevamente el cuidado de sus hijos, el tipo de comunicación directa, la investigación en el entorno de la familia y la capacidad de buscar nuevas herramientas para lograr sus objetivos. (ver anexo 7, figura 7)

“También la capacidad que tienen para encontrar una familia no, subirse al carro, tocar la puerta, hablar con el vecino, conseguir la nueva dirección. Eso es algo que hacen, qué es básico para poder captar a la familia y poder comenzar a trabajar con ellos. Incluso el trabajo también que tiene que hacer con otras entidades del Estado, que no siempre tienen la disposición ni el tiempo” (participante 1)

“lo que se puede observar acá en el Puericultorio el trabajador social cuando hace una visita domiciliaria se apoya mucho en familias comprometidas en querer asumir a sus hijos, lo hacen a través de las redes que ayudan a las familias a poder nuevamente asumir a sus hijos. También por qué no como dicen tienen la capacidad de poder ver todo, es una memoria fotográfica” (participante 3)

“tipo de comunicación que establecen a veces con la familia, no. Yo creo que también van viviendo, puede ser tan sutiles ni nada, son directos, claro con respeto ser directos para recabar información necesaria, también pensar tienen que trabajar con familias problemáticas” (participante 4)

“otro logro es la capacidad de poder observar todas aquellas cosas que otro profesional no podría, no, en las visitas domiciliarias que entra en esa absolutamente todo en la casa y de repente, nosotros o en mi caso como psicóloga, de repente no, no tendría la misma relevancia, ¿no? Yo, creo que es eso, el adquirir esas esas capacidades de observación. (participante 5)

“son profesionales que buscan además otras herramientas como por ejemplo, siempre en la capacidad de observar, investigar, no se quedan con OK, le pregunta la familia y ya, sino que también van a la bodeguita, preguntan al frente, le preguntan al vecino o sea, es como querer saber más” (participante 6)

En la figura 8, respecto a los partes que realiza el trabajador social como miembro del equipo técnico, se obtuvo que los 6 miembros participantes consideran que las trabajadoras sociales son las que manejan la información completa sobre los casos, coordinan con las diferentes entidades, son las que direccionan las diversas áreas, reportan los avances de las familias, posee información adicional sobre redes, tiene contacto con diversas entidades. Además, señalan que las profesionales realizan talleres que involucran a todo el equipo.(ver anexo 7, figura 8)

“tienen manejo de Información básica para poder comenzar a trabajar y ellos saben cosas que nosotros. También puede representar como el aporte base que direcciona todas las áreas, no, porque son ellos que se comunican directamente con las diferentes entidades y son las que al final solicitan diferentes documentos de cada una de las áreas que en conjunto trabajan con ellos.” (Participante 2)

“Ese aporte que da a través de fuera de la institución, pero también hay dentro de la institución o de la Comunidad porque, por ejemplo, el trabajo social no se limita solamente a conocer a fondo la historia del niño que le brinda a los demás profesionales, sino también trabaja con el niño, no, se ha visto mucho el trabajo de la trabajadora social en lo que es los talleres tanto en los padres, en la familia y en el niño y han realizado talleres en conjunto, entonces esa afinidad, ese conocimiento que brinda el trabajador social para el equipo, nos involucraba todo, porque ellos hacían los talleres, pero todos estaban involucrados a apoyar y aportar también dentro de, de esa comunidad. Acá yo la considero que es la pieza fundamental, aparte que tienen en el expediente matriz dentro de sus archivos actualizados” (Participante 3)

“Que es el mejor que conoce los antecedentes de la familia y del niño, no, es quien conoce el caso a detalle y tiene la información correcta también; Tienen los contactos de gobierno, de la Comunidad” (Participante 4)

3.1.2. Discusión de los resultados

La presente investigación tuvo como tema central los aportes del trabajador social en la desinstitucionalización de menores en el Centro de Atención Residencial Puericultorio Pérez Aranibar, Magdalena del Mar, Lima, 2022, con el objetivo de analizar los aportes que realiza el trabajador social en el proceso de desinstitucionalización de menores en el ejercicio de sus funciones y la aplicación de técnicas. La aplicación y descripción de los resultados fue realizada a través de una entrevista a profundidad dirigida a dos trabajadoras sociales con edades de 28 y 65 años para conocer las funciones, técnicas, modelos que aplican para favorecer la desinstitucionalización; así como, las dificultades en el proceso administrativo.

Por otra parte, se aplicó un Focus Group orientada a los miembros del equipo técnico que esta conformado por 5 psicólogas y una abogada con edades entre los 25 a 56 años con la finalidad de identificar los aportes que perciben los otros miembros de la intervención del trabajador social en el proceso de desinstitucionalización. En tal sentido, el análisis de resultados de ambos instrumentos fue procesado mediante el Software Atlas. Ti versión 9; que posibilita la información verídica y confiable para ser aplicada en futuras investigaciones

En lo referente a la categoría de las funciones se ha recogido información variada. Sobre las funciones que ejerce el trabajador social, la Directiva 005-2021 indica que “las funciones específicas del trabajador social en un centro de atención residencial consisten en brindar soporte emocional, contribuir en el retorno familiar, orientación familiar y gestiones administrativas para el acceso a sus derechos básicos”. No obstante, se encontró que las trabajadoras sociales señalan dos de estas funciones, gestiones administrativas y la orientación familiar, las otras mencionadas están relacionadas a la evaluación familiar, la planificación y organización.

Por otra parte, la investigación realizada por Bartora en el 2016 encontró que la Trabajadora Social es una pieza clave desde su función de mediadora y facilitadora de canales para un adecuado proceso de reintegración de los menores; en tal sentido, existe una diferenciación con los resultados encontrados; dado que, las profesionales expresan ejercen más las funciones de organización, gestión y orientación; no obstante, la función de mediación aparece implícitamente en los testimonios cuando se refieren a los canales de comunicación las diversas entidades del Estado y el establecimiento de redes para lograr el sostenimiento de la desinstitucionalización.

Asimismo, Kisnerman (1998) considera que las funciones del trabajador social dependen del contexto donde se encuentra el profesional. De esta manera, ambas

trabajadoras sociales coinciden que la visibilización del trabajo social en el proceso de desinstitucionalización depende de las instituciones y el mismo profesional, quien, mediante el cumplimiento de sus funciones, principalmente de organización y planificación contribuyen en que sea más valorada.

En cuanto a la categoría de técnicas y estrategias representada en la figura 2, Dávila, Benavidez y Quezada (2020), afirman que estrategias como el trabajo en equipo interdisciplinario, la capacitación familiar y técnicas como las visitas domiciliarias son fundamentales para la desinstitucionalización sostenible. No obstante, los resultados encontrados indican que coinciden en cuanto a las técnicas (visita domiciliaria), pero difieren en cuanto a las estrategias, dado que consideran la comunicación asertiva y la empatía como estrategias esenciales. Aunado a ello, en la figura 5, los miembros del equipo técnico consideran que las visitas domiciliarias hacen posible la restitución del derecho del niño a crecer en una familia.

También, el equipo técnico considera que la capacidad de observación, el contacto y trabajo diferentes entidades que forman redes y la capacidad investigativa son técnicas y estrategias que contribuyen en los logros de las trabajadoras sociales dentro del proceso de desinstitucionalización de los menores. Asimismo, manifiestan que las profesionales en Trabajo Social poseen capacidades como la memoria fotográfica, la capacidad de lidiar con las diversas familias con características problemáticas y la capacidad para adquirir información de diversas fuentes.

Sobre la categoría de los modelos de intervención en la figura 3, Viscarret (2007) afirma que es la concepción simplificada de la realidad que aborda aspectos teóricos y práctico, además de elementos metodológicos, de análisis y funcionales, epistemológicos (p. 66). Sin embargo, se encontró que las profesionales entrevistadas tienen poca claridad sobre ello, dado que desconocen la metodología de los modelos del trabajo social, pero señalan que existen desafíos teóricos sobre temas relacionados al trabajo con familias, niños y adultos mayores en el país, realidad que dificulta la intervención. Dicho hallazgo es relevante dado que, los modelos cuentan con una metodología que posibilita el cambio en el abordaje de los casos; por lo que desconocer dichos modelos de intervención resta las posibilidades de una intervención eficiente en la práctica.

Por otro lado, sobre los procesos administrativos representados en la figura 4, el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (2021) señalan que el proceso administrativo, “comprende acciones y diligencias que se ejecutan en la vía administrativa y/o judicial con el fin de incrementar los factores de protección en

beneficio de los niños, niñas y adolescentes en situación de riesgo”. En relación a ello, una de las trabajadoras sociales manifiesta no experimentar dificultad en ninguna de las gestiones realizadas; sin embargo, la otra profesional manifiesta que las mayores dificultades que encuentra son con las entidades del estado, como el juzgado cuando demora en dictaminar las medidas de desprotección que retrasan las adopciones y la escasa información que reciben de las Unidades de Protección Especial.

En cuanto a las dificultades encontradas en las evaluaciones, como se observa en la figura 6, LUMOS (2021) sostiene que el número estimado de menores que se encuentran dentro de una institución en América Latina es de 187.129, el cual representa una tasa de institucionalización de 9.4 por cada 10.000 niños, niñas y adolescentes. Al respecto, los miembros del equipo técnico consideran que las trabajadoras sociales tienen que enfrentarse con familias problemáticas y otras que consideran que es obligación del estado cuidar de los menores, esto genera que los niños, niñas y adolescentes se encuentren institucionalizados por periodos largos dentro del CAR.

Finalmente, en relación a los aportes del trabajador social en el equipo técnico, como se indica en la figura 8, RELAF (2021) indica que el proceso de desinstitucionalización es posible a partir de la aplicación de estrategias y un trabajo articulado entre las instituciones implicadas. En tal sentido, los miembros del equipo técnico coinciden en que las trabajadoras sociales aportan mediante la coordinación y dirección de las diversas áreas donde se socializan información, además de contactar entidades que contribuyan en la desinstitucionalización de menores. Asimismo, Davila (2020) encontró que la claridad de las funciones de cada profesional y la acción conjunta del equipo técnico hacen posible que los resultados de desinstitucionalización sean eficientes; en la investigación coinciden con ello dado que, se percibe que los profesionales involucrados tienen claridad sobre sus funciones y son conscientes que el trabajo de cada uno es importante para lograr el objetivo institucional.

3.2. Consideraciones finales

En base a los objetivos planteados se concluye que el aporte del trabajador social depende de las funciones y estrategias que apliquen en su intervención principalmente con las familias. Aunado a ello, los profesionales miembros del equipo técnico consideran que las trabajadoras tienen otras capacidades que suman como elemento diferenciador convirtiéndose en los principales aportes que realizan en la desinstitucionalización de los menores.

Respecto a la categoría de funciones, la orientación familiar, gestiones administrativas con diferentes entidades y las evaluaciones de las familias son las funciones principales que contribuyen en la desinstitucionalización de los menores. Sin embargo, no se puede descartar que dichos aportes también están condicionados por las diversas problemáticas que presentan las familias y que en ocasiones no se pueden revertir.

En relación a las técnicas y estrategias, se considera que la visita familiar es la principal técnica que contribuye en la evaluación para la desinstitucionalización de los niños, niñas y adolescentes, además de la comunicación asertiva, la empatía y la orientación familiar como estrategias fundamentales apoyadas en el compromiso de las familias. Por su parte, las profesionales de equipo técnico, considera que la entrevista y observación, así como la visita domiciliaria son esenciales para lograr el objetivo.

En cuanto a la dimensión de modelos, se constata que las profesionales desconocen la metodología de los modelos en el Trabajo Social, pero consideran que urge una especialización en trabajo con familias como una necesidad para efectivizar los procesos de desinstitucionalización garantizando los derechos de los niños a crecer en un entorno familiar y su adecuado proceso de desarrollo integral.

En lo referente a la dimensión de los procesos administrativos, se observa dificultades sentidas por una de las profesionales en lo referente a la demora burocrática de las diversas instituciones del Estado peruano.

Finalmente, en cuanto a los aportes del trabajador social, se concluye que la capacidad de observación, los contactos con diversas entidades, la socialización de información, el conocimiento de cada caso específico; así como, el establecimiento de redes para las familias son la base mediante las cuales el trabajador social puede lograr sus objetivos en la desinstitucionalización y contribuir desde el área social en la solución de dicha problemática.

Conclusiones

El Trabajador Social aporta en el proceso de desinstitucionalización desde la intervención con las familias mediante la aplicación de técnicas y estrategias como la visita domiciliaria, la entrevista con la finalidad de reintegrar al menor en la brevedad posible a su entorno familiar y comunitario. Sin embargo, el Centro cuenta con escasos profesionales en el área lo cual impide que los casos sean abordados dentro del tiempo estipulado por la normativa.

El Trabajador Social contribuye mediante las funciones de organización, orientación, gestión y mediación entre las demandas de las problemáticas que se presentan en el entorno de los Centros de Atención Residencial y las Instituciones del Estado correspondientes según sea el caso; esto implica Dirección de adopciones, Centros de Salud, Ministerio de la Mujer, etc.

La intervención del Trabajador Social es relevante en cuanto a las estrategias y técnicas que emplea como la observación, comunicación asertiva, empatía, el establecimiento de redes; lo cual permite establecer confianza con la familia y recabar información relevante para la evaluación familiar.

Los resultados sobre los modelos de intervención evidencian que existe poco conocimiento por parte de los profesionales sobre ello; lo que implica que el abordaje de los casos sea más desde la práctica que el marco teórico; esto visibiliza la deficiencia en la actualización de los profesionales y la capacitación de la institución en temas relevantes.

Se constata que pese a las normativas que respaldan la intervención del Trabajador Social dentro de la problemática de la institucionalización existe procesos burocráticos administrativos que obstaculizan el trabajo de los profesionales incrementando los periodos de permanencia de los menores dentro de las Instituciones.

Recomendaciones

A los Directivos de los Centro de Atención Residencial, implementar el área social con profesionales de Trabajo Social según indica la Directiva N°005-2021 a fin de cubrir las demandas de la población y lograr los objetivos de la desinstitucionalización.

A las Trabajadoras Sociales del CAR, socializar las funciones con otros profesionales del área a fin de intercambiar experiencias y crear nuevas estrategias que dentro de las limitaciones existentes permitan realizar una intervención más efectiva y al mismo tiempo visibilizar la intervención del profesional en espacios nuevos como los Centros de Atención Residencial.

A las Trabajadoras Sociales a sistematizar su quehacer profesional a fin de socializar experiencias que contribuyan al quehacer de los Trabajadores Sociales, promoviendo de esta manera material para la intervención.

Al Ministerio de la Mujer incluya en sus capacitaciones temas relevantes como el abordaje de los modelos de intervención con familias. Asimismo, que las profesionales de Trabajo Social busquen formas para capacitarse en temas que consideran importante para su intervención.

A las entidades como el Ministerio de la Mujer mediante las Unidades de Protección Especial, encargadas de dirigir los planes nacionales desarrollar estrategias cuya eficiencia recorte los tiempos de trámites burocráticos en bien de los menores con la finalidad de contribuir en salvaguardar los derechos de los menores institucionalizados.

Referencias

- Ander-Egg. (s.f). *Diccionario del Trabajo Social*. Recuperado de <https://drive.google.com/file/d/1GzTDCiEceP9QBdiZtDbDmadnGJiyWfT/view>
- Castro, M; Chavez, J & Arellano, A. (2018). *Modelos de intervención en Trabajo Social. Una propuesta metodológica para su construcción*. Universidad Autónoma de Yucatán. Recuperado de <https://www.acanits.org/assets/img/libros/Modelos%20TS.pdf>
- Convención sobre los Derechos del Niño (2006)
- Cubillos, C. (2017). *Análisis de la producción científica sobre Derechos Humanos en Trabajo Social: perspectiva internacional (2000-2015)*. *Revista Española De Documentación Científica*, 40(1), e163. <https://doi.org/10.3989/redc.2017.1.1387>
- Decreto legislativo N° 1229. Decreto *Legislativo Para La Protección De Niñas, Niños Y Adolescentes Sin Cuidados Parentales o en Riesgo de perderlos*. 30 de diciembre del 2016.
- Dávila, G; Benavidez, J & Quezada, M. (2020). Proceso de sistematización de una experiencia de reinserción familiar. *Revista Biumar* 4(1), p. 190-202. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/347419994_Proceso_de_sistematizacion_de_una_experiencia_de_reinsercion_familiar
- Directiva 005-2021-MIMP. *Metodología De Intervención En Los Centros De Acogida Residencial De Niñas, Niños Y Adolescentes*
- Garza, J. (2020). *Trabajo social y acogimiento residencial. Prácticas y discursos sobre institucionalización – desinstitucionalización de niñas, niños y adolescentes en condición de pobreza en Nuevo León* [Tesis de magister, Universidad Autónoma de Nueva León. Repositorio de la Universidad Autónoma de Nueva León. <http://eprints.uanl.mx/19977/1/1080314450.pdf>

González, S & Gomez, J. (2019). *Avances y desafíos identificados en el Seminario Internacional de RELAF, Salvador Bahía*. Recuperado de <https://www.relaf.org/biblioteca/>

Federación Internacional de Trabajo Social. (sin fecha). *Definición Global Del Trabajo Social*. Recuperado de <https://www.ifsw.org/what-is-social-work/global-definition-of-social-work/definicion-global-del-trabajo-social/>

Hernández, S; Fernández, R & Baptista, (2014). *Metodología de la Investigación*. McGraw-Hill Interamericana, México.

Informe Belmont (1978). Principios y guías éticos para la protección de los sujetos humanos de investigación comisión nacional para la protección de los sujetos humanos de investigación biomédica y del comportamiento, USA (2-4).

Kisnerman, N. (1998). *Pensar el Trabajo Social: Una introducción desde el construccionismo*. Segunda edición. Buenos Aires-México, Lumen Humanitas. Recuperado de [Pensar el Trabajo Social - Una introducción desde el construccionismo \(fhyce.edu.py\)](http://www.fhyce.edu.py)

La Resolución 74/133 de la Asamblea General “*Derechos del Niño*”. A/RES/74/133 (18 de diciembre 2019). Disponible en <https://documents-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/N19/426/16/PDF/N1942616.pdf?OpenElement>

LEY Nº 27337. *Ley que aprueba el nuevo Código De Los Niños Y Adolescentes*.

Ley Nº29174. *Ley General De Centros De Atención Residencial De Niñas, Niños Y Adolescentes*.

LUMOS. (2021). *En nombre del cuidado y la protección de niños, niñas y adolescentes. La Institucionalización en América Latina y el Caribe*. Recuperado de <https://www.relaf.org/biblioteca/>

Martínez, E. (2021). *Trabajo Social con niños, niñas y adolescentes. Experiencia del CAR Asociación Nuestros Pequeños Hermanos-Perú de San Vicente de Cañete*. [Trabajo de suficiencia profesional]. Repositorio de la Universidad Inca Garcilaso de la Vega. Recuperado de

[http://repositorio.uiqv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.11818/5622/TRSUFICIE_NCIA_MART%c3%8dNEZ%20RAM%c3%8dREZ.pdf?sequence=1&isAllowed=](http://repositorio.uiqv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.11818/5622/TRSUFICIE_NCIA_MART%c3%8dNEZ%20RAM%c3%8dREZ.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

[y](#)

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2021). *Estadísticas del MIMP*.

Recuperado de <https://www.mimp.gob.pe/omep/estadisticas-nna.php#>

Moreno Pestaña, José L., Domínguez Sánchez-Pinilla Mario . TEORÍA DE SISTEMAS, TRABAJO SOCIAL Y BIENESTAR. *Nómadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas* [en línea]. 2000, (1), [fecha de Consulta 1 de Octubre de 2024]. ISSN: 1578-6730. Disponible en:

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=18100118>

Noreña, A., Rojas, J., Rebolledo, D, & Alcaraz, N. (2012). Aplicabilidad de los criterios de rigor y éticos en la investigación cualitativa. *Aquichan*, 12(3),263-274. [fecha de Consulta 06 de junio de 2022]. ISSN: 1657-5997. Recuperado de:

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=74124948006>

Ortez, E. (2016). La entrevista en profundidad en los procesos de investigación social.

La Universidad, 8. Recuperado de

<https://revistas.ues.edu.sv/index.php/launiversidad/article/view/125>

Prado, K. (2017). *Familias externas, una solución alternativa a la internación de niños, niñas y adolescentes, que han sido privados de cuidados parentales, desde la mirada de las adultas acogedoras* [Tesis de Magister, Universidad de Concepción]. Repositorio de Tesis de la Universidad de Concepción.

http://repositorio.udec.cl/bitstream/11594/2728/3/Tesis_Familias_externas_una_solucion_alternativa.pdf

Pibaque, M & López, P. (2017). *Intervención del trabajador social en el acompañamiento familiar y su entorno en la zona rural del cantón Jipijapa*. *Revista Científica*

Dominio de las Ciencias, 3, 227-240. ISSN: 2477-8818.

<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5907380.pdf>

- Ramirez, (2018). Participación Juvenil de jóvenes acogidos en Centros de Atención Residencial en Lima y Cusco. Tesis-Perú. [Tesis de magister]. Repositorio de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Recuperado de <https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/11629/Ram%20adrez%20Cabezas%20Participaci%20n%20juvenil%20y%20venes%201.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Ramon Huamán, O. M. del C., Espinoza Gálvez, R., Asca Agama, P. G., & Espinoza Casco, R. J. (2020). Reintegración familiar – social, en centros de acogida residencial estatal del Perú, un análisis cualitativo. *Journal of Business and Entrepreneurial Studie*, 131–143. <https://doi.org/10.37956/jbes.v0i0.136>
- Raya, E., Caparrós, N., & Carbonero, D. (2018). *Derechos humanos y Trabajo Social: vinculaciones conceptuales y prácticas*. *Trabajo Social Global-Global Social Work*, 8, 57-96. <https://doi.org/10.30827/tsg-gsw.v8i0.650>
- RELAf. (2021). *Establecimiento de prácticas para el cumplimiento del derecho a vivir en familia y comunidad de los niños, niñas y adolescentes en Venezuela*. Reportes de resultados de un año de trabajo marzo, 2020-marzo2021. Recuperado de <https://www.relaf.org/biblioteca/>
- Sotelo, P Méndez, M & Mejía, L. (2020). *Falencias del proceso de reinserción familiar de niños, niñas y adolescentes institucionalizados en la vía administrativa en Lima Metropolitana (2011-2014)*. [Tesis de Magister, Pontificia Universidad Católica del Perú]. Repositorio de la Universidad Pontificia Católica del Perú. <https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/18106/Sotelo%20Tello%20Mendez%20Cabezas%20Mejia%20Gonzales%20Falencias%20proceso%20reinsercion%201.pdf?sequence=1>
- Torres, S. (2021). *Rol de la Trabajadora Social en el Centro de Atención Residencial “Ermelinda Carrera” Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar (INABIF)*. [Tesis de Licenciatura, Universidad Inca Garcilaso de la Vega].

Repositorio de la Universidad Inca Garcilaso de la Vega.

<http://repositorio.uiqv.edu.pe/handle/20.500.11818/5947>

UNICEF (2018). Sistematización de experiencias del proceso de desinstitucionalización de niños, niñas y adolescentes en Nicaragua. Programa Amor 2007-2017.

VegaMorales, P., (1998). Teoría de sistemas y evaluación de programas sociales . Última Década, (9),0. [fecha de Consulta 14 de Octubre de 2024]. ISSN: 0717-4691. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=19500908>

Viscarret, J. (2007). Modelos y métodos de intervención en Trabajo Social. Alianza editorial, Madrid.

Yslado, R., Villafuerte, M., Sánchez, J & Rosales, I. (2017). *Vivencias en el proceso de institucionalización e Inteligencia emocional en niños y adolescentes: diferencias según variable sociodemográfica*. Revista de Psicología, 38 (2), p. 179-204, 2019. Recuperado de <https://www.redalyc.org/journal/4767/476763457004/html/>

Anexos

Anexo 1: Resolución de aprobación del Proyecto de investigación (Tesis)



FACULTAD DE DERECHO Y HUMANIDADES RESOLUCIÓN N°0672-2022/FDH-USS

Pimentel, 13 de julio del 2022

VISTO:

El oficio N° 0099-2022/FH-DTS-USS de fecha 12 de julio del 2022, presentado por la Escuela Profesional de Trabajo Social, eleva el informe del docente de la asignatura de Investigación I el **MG. MONTENEGRO ORDOÑEZ JUAN**, a fin de que se emita la resolución de aprobación del **Proyecto de Investigación (Tesis)** a cargo de los estudiantes registrados en el **semestre académico 2022-I**; Y;

CONSIDERANDO:

Que, la Constitución Política del Perú en su Artículo 18° establece que: *"La educación universitaria tiene como fines la formación profesional, la difusión cultural, la creación intelectual y artística y la investigación científica y tecnológica (...). Cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes."*

Que, acorde con lo establecido en el Artículo 8° de la Ley Universitaria, Ley N° 30220, *"La autonomía inherente a las Universidades se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la presente ley demás normativa aplicable. Esta autonomía se manifiesta en los siguientes regímenes: normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico"*. La Universidad Señor de Sipán desarrolla sus actividades dentro de su autonomía prevista en la Constitución Política del Estado y la Ley Universitaria N° 30220.

Que, acorde con lo establecido en la Ley Universitaria N°30220; indica:

- Artículo N° 6°: Fines de la Universidad, Inciso 6.5) "Realizar y promover la investigación científica, tecnológica y humanística la creación intelectual y artística".

Según lo establecido en el Artículo 45° de la Ley Universitaria, Ley N° 30220, *"Obtención de Grados y Títulos; Para la obtención de grados y títulos se realiza de acuerdo a las exigencias académicas que cada universidad establezca en sus respectivas normas internas."*

Que, el Reglamento de Investigación de la USS Versión 8, aprobado con Resolución de Directorio N°015-2022/PD-USS, señala:

- Artículo 72°: Aprobación del tema de investigación: El Comité de Investigación de la escuela profesional eleva los temas del proyecto de investigación y del trabajo de investigación que esté acorde a las líneas de investigación institucional a Facultad para la emisión de la resolución.
- Artículo 73°: Aprobación del proyecto de investigación: El (los) estudiante (s) expone ante el Comité de Investigación de la escuela profesional el proyecto de investigación para su aprobación y emisión de la resolución de facultad.

Que, Reglamento de Grados y Títulos Versión 07 aprobado con resolución de directorio N° 086-2020/PD-USS, señala:

- Artículo 21°: "Los temas de trabajo de investigación, trabajo académico y tesis son aprobados por el Comité de Investigación y derivados a la facultad o Escuela de Posgrado, según corresponda, para la emisión de la resolución respectiva. El periodo de vigencia de los mismos será de dos años, a partir de su aprobación (...).
- Artículo 24°: *"La tesis, es un estudio que debe denotar rigurosidad metodológica, originalidad, relevancia social, utilidad teórica y/o práctica en el ámbito de la escuela académico profesional (...)"*.
- Artículo 25°: *"El tema debe responder a alguna de las líneas de investigación institucionales de la USS S.A.C"*.

Que, visto el oficio N° 0099-2022/FH-DTS-USS de fecha 12 de julio del 2022, presentado por la Escuela Profesional de Trabajo Social, eleva el informe del docente de la asignatura de Investigación I el **MG. MONTENEGRO ORDOÑEZ JUAN**, a fin de que se emita la resolución de aprobación de los temas de Proyecto de Investigación (Tesis) a cargo de los estudiantes registrados en el **semestre académico 2022-I**, quienes cumplen con los requisitos, por lo que se debe proceder a su inscripción respectiva, con fines de sustentación.

Estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas y de conformidad con las normas y reglamentos vigentes.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO APROBAR los **PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN (TESIS)** de los estudiantes descritos en la lista que forma parte de la presente resolución.

RESOLUCIÓN N°0672-2022/FDH-USS

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN
1	ADRIANZEN QUEVEDO KARLA DE JESUS	"EL TRABAJADOR SOCIAL Y SU CONTRIBUCIÓN EN LA ATENCIÓN DE SALUD MENTAL EN ADOLESCENTES DE UNA I.E.P DE J.L.O, 2022"
2	ARANDA AGUILAR JENNY NATALY	"INFLUENCIA DEL SOPORTE FAMILIAR EN LA CONTINUIDAD DEL TRATAMIENTO DE LOS PACIENTES CON TBC DEL HOSPITAL LEONCIO PRADO EN EL DISTRITO DE HUAMACHUCO 2022"
3	- ARISTA AMPUERO CAROLINA - BERMUDEZ FERNANDEZ JUAN MANUEL	"EL TRABAJADOR SOCIAL Y LA DESERCIÓN ESCOLAR EN UNA INSTITUCIÓN PÚBLICA, NIVEL SECUNDARIO, EN LIMA SUR, DURANTE EL AÑO 2022"
4	- CALDERON VERASTEGUI ALISSON FERNANDA - LAVERDE LONDOÑO DERLIN ALEJANDRA	"PERCEPCIÓN DE LOS JÓVENES TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD FÍSICA O MOTORA SOBRE LA ACCESIBILIDAD AL TRANSPORTE PÚBLICO. SANTIAGO DE SURCO, 2022"
5	CALLE CORNEJO CRISTINA ANABEL	"SITUACIÓN DE ABANDONO DEL ADULTO MAYOR SEGÚN PERCEPCIÓN DEL TRABAJADOR SOCIAL EN EL DISTRITO DE CHICLAYO, 2022"
6	CAMPOS PERALES NAYELLY MORELIA	"FACTORES DE RIESGO SOCIAL Y SU INFLUENCIA EN LAS HABILIDADES SOCIALES DE LOS ADOLESCENTES DEL CENTRO JUVENIL DE CHICLAYO, 2022"
7	- CAVERO SALDAÑA MELISSA ALEIDA - CHUMBES CHANCA CLAUDIA NICOLE	"INCLUSIÓN LABORAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL DISTRITO DE PUENTE PIEDRA, LIMA, 2022"
8	DELGADO BARBOZA ERIKA NAYELLY	"PERCEPCIÓN DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA CALIDAD DE VIDA DEL ADULTO MAYOR EN UN CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL CHICLAYO, 2022"
9	DIAZ LOPEZ XIMENA YTHAMAR	"PERCEPCIÓN DE ADOLESCENTES INFRACTORES SOBRE SU DINÁMICA FAMILIAR EN EL PROCESO DE REINSERCIÓN SOCIAL EN UN CENTRO JUVENIL. CHICLAYO, 2022"
10	ESPINOZA VILLANUEVA ANGELICA MARIA	"FACTORES SOCIALES ASOCIADOS AL RIESGO DE DESPROTECCIÓN FAMILIAR EN TIEMPOS DE PANDEMIA, EN LA DEMUNA-LA MOLINA, LIMA, 2022"
11	FIGUEROA SUAREZ TATIANA NOHELI	"PERCEPCIÓN DE LAS MUJERES DEL CENTRO INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR SOBRE SU BIENESTAR PERSONAL. DISTRITO DE PUEBLO LIBRE, LIMA, 2022"
12	- HURTADO TORRES RUT ANALY - MALCA RIOS JEANCARLO SEBASTIAN	"ACOMPANAMIENTO FAMILIAR Y CALIDAD DE VIDA EN ADULTOS MAYORES DE UNA INSTITUCIÓN CHICLAYO, 2022"
13	MAMANI HUMPIRI LIAN ESTEFANY	"ACOMPANAMIENTO FAMILIAR EN EL ENVEJECIMIENTO DEL ADULTO MAYOR DEL DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO, 2022"
14	ORTIGAS SAN MARTIN BRIAN GERMAN	"GRADO DE INSTRUCCIÓN ESCOLAR COMO INDICADOR DE POBREZA EN PONCOY, PERSONAS CON EDADES 14 A 40 AÑOS MONSEFÚ, 2022"
15	- PEREZ OLIVARES YULY MERLITA - REYES VARGAS ANDREA RUBI ELIZABETH	"EFECTOS SOCIOEMOCIONALES DE LA PANDEMIA COVID-19 EN UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE LA PROVINCIA DE FERREÑAFE, 2022"
16	- PRADO AGUILAR SANDY ANDREA - YAMO HUERTAS MAYRA LUZ	"PERCEPCIÓN DEL ACOMPANAMIENTO FAMILIAR DE LOS ESTUDIANTES DE UNA I.E DEL DISTRITO DE SANTA ANITA- LIMA, 2022"
17	- RIERA ZAVALETA FATIMA BEATRIZ - VIVAR FERNANDEZ YALU VIVIANA	"INDIGENCIA Y RELACIONES INTERPERSONALES DEL DISTRITO DE LA VICTORIA 2022"
18	ROMERO RODRIGUEZ INGRID PAOLA	"CLIMA ORGANIZACIONAL Y SU RELACIÓN CON EL LIDERAZGO EN UNA EMPRESA PRIVADA DE LA CIUDAD DE TINGO MARIA 2022"
19	RUIZ MORALES DIANA MARIA	"APORTES DEL TRABAJADOR SOCIAL EN LA DESINSTITUCIONALIZACIÓN DE MENORES EN 4 CENTROS DE ATENCIÓN RESIDENCIAL DE LIMA, 2022"

20	SAAVEDRA SANTOS MARYLIN KORAYMA	"BIENESTAR SOCIO-EMOCIONAL COMO PERSPECTIVA DE ANÁLISIS Y BAJO RENDIMIENTO ACADÉMICO EN ADOLESCENTES DE UNA ORGANIZACIÓN NO GUBERNAMENTAL EN LAMBAYEQUE, 2022"
21	SALAZAR MARIN GLORIA MERCEDES	"REINSERCIÓN SOCIAL DE NIÑOS ABANDONADOS DE UN CENTRO DE ATENCIÓN RESIDENCIAL (CAR). SAN JUAN DE LURIGANCHO, LIMA, 2022"
22	- SILVA ALATRISTA MARICRUZ - VELASQUEZ VELA DE GAMARRA DORIS BELDAD	"VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y EL RENDIMIENTO ACADÉMICO DE ESTUDIANTES DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEL NIVEL PRIMARIO DEL DISTRITO DE TRUJILLO, 2022"
23	SOPLIN MARTINEZ GLADYS ESTHER	"FACTORES SOCIOECONOMICOS Y RIESGO DE EMBARAZO EN ADOLESCENTES EN EL HOSPITAL AURELIO DIAZ UFANO, LIMA 2022"
24	SUERO BURGA DE FIGUEROA ROSA PATRICIA	"HABILIDADES SOCIALES, FACTOR CLAVE EN LA SATISFACCIÓN LABORAL DEL PROFESIONAL DE LA SALUD EN LA CLÍNICA EL PACÍFICO 2022"
25	SUNCION CASIMIRO HILLARY ANTHUANET	"FUNCIONAMIENTO FAMILIAR Y RESILIENCIA EN FAMILIAS CON PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE UN CEBE, LIMA, 2022"
26	- TORRES CHENTA PAMELA LIZETH - VALLEJO CARRILLO RINA MARIA DEL CARMEN	"INCLUSIÓN SOCIAL Y DESARROLLO PERSONAL EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL, EMPADRONADAS EN OMAPED DEL DISTRITO DE BAGUA, 2022"
27	VILCHEZ MENDOZA CECILIA DEL SOCORRO	"EL ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR EN ADULTOS MAYORES CON ENFERMEDAD DE ALZHEIMER EN UN HOSPITAL DEL DISTRITO DE CHICLAYO, 2022"
28	VILLANUEVA SOTO JIMENA CECILIA	"PERCEPCIÓN DE LOS COLABORADORES SOBRE ESTRÉS LABORAL Y LAS REPERCUSIONES EN SU BIENESTAR, EN UNA EMPRESA PRIVADA DE CHICLAYO, 2022"
29	VILLAR HUALLPA MIRIAN	"NIVEL EDUCATIVO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN LA OMAPED DEL DISTRITO DE LAMBAYEQUE, 2022"
30	ZAVALA MEJIA MARISOL JUDITH	"COMPETENCIAS SOCIOEMOCIONALES QUE INFLUYEN LA INTEGRACIÓN SOCIAL DE ADULTOS MAYORES QUE ASISTEN A TALLERES DEL CIAM, PUEBLO LIBRE, LIMA 2022"

ARTÍCULO SEGUNDO: DISPONER que las áreas competentes tomen conocimiento de la presente resolución con la finalidad de dar las facilidades para la ejecución de la presente Investigación.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

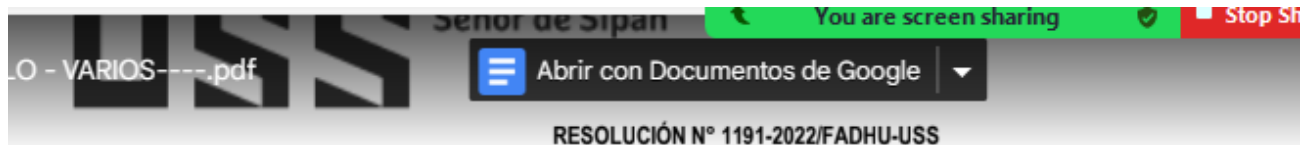


Dra. Diones Lescano Nelly
Decana de la Facultad de Derecho y Humanidades



Mg. Delgado Vega Paula Elena
Secretaria Académica Facultad de Derecho y Humanidades

Anexo 2: Resolución de Título



Estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas y de conformidad con las normas y reglamentos vigentes.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: AUTORIZAR Y APROBAR el cambio de los temas de investigación (Tesis), siendo los nuevos proyectos de tesis de los siguientes alumnos, conforme al siguiente detalle:

N°	APELLIDOS NOMBRES	TEMA
1	ADRIANZEN QUEVEDO KARLA DE JESUS	"EL TRABAJADOR SOCIAL Y LA SALUD MENTAL EN ADOLESCENTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MATER ADMIRABILIS. JOSÉ LEONARDO ORTIZ, 2022"
2	ARANDA AGUILAR JENNY NATALY	"INFLUENCIA DEL SOPORTE FAMILIAR EN LA CONTINUIDAD DEL TRATAMIENTO DE LOS PACIENTES CON TUBERCULOSIS DEL HOSPITAL LEONCIO PRADO. HUAMACHUCO, 2021"
3	- ARISTA AMPUERO CAROLINA - BERMUDEZ FERNANDEZ JUAN MANUEL	"EL TRABAJADOR SOCIAL Y LA DESERCIÓN ESCOLAR EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÚPAC AMARU, NIVEL SECUNDARIO. VILLA MARÍA DEL TRIUNFO, 2022"
4	- CALDERON VERASTEGUI ALISSON FERNANDA - LAVERDE LONDOÑO DERLIN ALEJANDRA	"PERCEPCIÓN DE LOS JÓVENES TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD FÍSICA SOBRE LA ACCESIBILIDAD AL TRANSPORTE PÚBLICO. DISTRITO ATE VITARTE, 2022"
5	CALLE CORNEJO CRISTINA ANABEL	"SITUACIÓN DE ABANDONO DEL ADULTO MAYOR EN LOS BENEFICIARIOS DEL COMEDOR SAN VICENTE DE PAUL. CHICLAYO, 2022"
6	CAMPOS PERALES NAYELLY MORELIA	"FACTORES DE RIESGO SOCIAL Y LAS HABILIDADES SOCIALES EN LOS ADOLESCENTES DEL CENTRO JUVENIL JOSÉ ABELARDO QUIÑONES GONZALES. CHICLAYO, 2022"
7	- CAVERO SALDAÑA MELISSA ALEIDA - CHUMBES CHANCA CLAUDIA NICOLE	"INCLUSIÓN LABORAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA EN LA ZONA CENTRO DEL DISTRITO DE PUENTE PIEDRA, LIMA, 2022"
8	DELGADO BARBOZA ERIKA NAYELLY	"PARTICIPACIÓN SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA EN EL ADULTO MAYOR DEL CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL PRIMERO DE JUNIO. CHICLAYO, 2022"
9	DIAZ LOPEZ XIMENA YTHAMAR	"DINÁMICA FAMILIAR EN LA REINSERCIÓN SOCIAL DE LOS ADOLESCENTES INFRACTORES DEL CENTRO JUVENIL JOSÉ ABELARDO QUIÑONES GONZALES. CHICLAYO, 2022"
10	ESPINOZA VILLANUEVA ANGELICA MARIA	"FACTORES SOCIALES ASOCIADOS AL RIESGO DE DESPROTECCIÓN FAMILIAR, EN LA DEFENSORÍA MUNICIPAL DEL NIÑO Y EL ADOLESCENTE. LA MOLINA. 2022"



RESOLUCIÓN N° 1192-2022/FADHU-USS

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR el cambio del tema de investigación Tesis en la resolución de DESIGNACIÓN de ASESOR de los proyectos de investigación presentado por los estudiantes de la escuela profesional de trabajo social.

ARTÍCULO SEGUNDO: DESIGNAR como ASESOR de los PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN (TESIS) a los siguientes docentes:

N°	APELLIDOS NOMBRES	PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	ASESOR
1	ADRIANZEN QUEVEDO KARLA DE JESUS	"EL TRABAJADOR SOCIAL Y LA SALUD MENTAL EN ADOLESCENTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MATER ADMIRABILIS. JOSÉ LEONARDO ORTIZ, 2022"	MG. PELAEZ VINCES EDGARD JOSE
2	ARANDA AGUILAR JENNY NATALY	"INFLUENCIA DEL SOPORTE FAMILIAR EN LA CONTINUIDAD DEL TRATAMIENTO DE LOS PACIENTES CON TUBERCULOSIS DEL HOSPITAL LEONCIO PRADO. HUAMACHUCO, 2021"	MG. GONZALES MONTERO LUZ ANGELICA
3	- ARISTA AMPUERO CAROLINA - BERMUDEZ FERNANDEZ JUAN MANUEL	"EL TRABAJADOR SOCIAL Y LA DESERCIÓN ESCOLAR EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÚPAC AMARU, NIVEL SECUNDARIO. VILLA MARÍA DEL TRIUNFO, 2022"	MG. GONZALES MONTERO LUZ ANGELICA
4	- CALDERON VERASTEGUI ALISSON FERNANDA - LAVERDE LONDOÑO DERLIN ALEJANDRA	"PERCEPCIÓN DE LOS JÓVENES TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD FÍSICA SOBRE LA ACCESIBILIDAD AL TRANSPORTE PÚBLICO. DISTRITO ATE VITARTE, 2022"	MG. MONTENEGRO SALDAÑA CECILIA FABIOLA
5	CALLE CORNEJO CRISTINA ANABEL	"SITUACIÓN DE ABANDONO DEL ADULTO MAYOR EN LOS BENEFICIARIOS DEL COMEDOR SAN VICENTE DE PAUL. CHICLAYO, 2022"	MG. URIOL CASTILLO GAUDY TERESA
6	CAMPOS PERALES NAYELLY MORELIA	"FACTORES DE RIESGO SOCIAL Y LAS HABILIDADES SOCIALES EN LOS ADOLESCENTES DEL CENTRO JUVENIL JOSÉ ABELARDO QUIÑONES GONZALES. CHICLAYO, 2022"	MG. PELAEZ VINCES EDGARD JOSE

Anexo 4: Carta de aceptación de la institución para la recolección de datos



Av. Del Ejército N° 650
Magdalena del Mar
(511) 461 6144

Carta N° 047 -2022-D-PPA-SGPS-GPS/SBLM

Dra.
Julia Peláez Cavero
Directora EP Trabajo Social
UNIVERSIDAD SEÑOR DE SIPAN
Presente.-

Magdalena del Mar, 24 de octubre 2022

Estimada Dra. Julia Peláez

Es grato dirigirme a Ud. a fin de expresarle un cordial y afectuoso saludo en nombre de todos los niños y adolescentes del Puericultorio Pérez Aranibar, Institución que tengo el honor de dirigir y a la vez felicitarla por el compromiso con sus alumnos de la Escuela Profesional de Trabajo Social, de la facultad de Derecho y Humanidades de la Universidad Señor de Sipán.

Por lo antes expuesto, me es grato comunicarle que queda aprobado por esta Dirección su solicitud de ingreso a la estudiante RUIZ MORALES DIANA MARIA, del X ciclo para la ejecución de su investigación "APORTES DEL TRABAJO SOCIAL EN LA DESINSTITUCIONALIZACIÓN DE MENORES EN 4 CENTROS DE ATENCIÓN RESIDENCIAL DE LIMA, 2022"

Sin otro particular, me despido de ustedes.

Atentamente,

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE LIMA METROPOLITANA

ANDREA LUCÍA HARMAN VARGAS
Directora de Puericultorio Pérez Aranibar

Anexo 5: Instrumento de recolección

Guía de entrevista a profundidad sobre los Aportes del Trabajador Social en la desinstitucionalización de menores

Datos generales

Institución:

Fecha de entrevista:

Duración:

Entrevistador:

Entrevistado:

Objetivo: Identificar los aportes del Trabajador Social en el proceso de desinstitucionalización a través de las funciones, metodología aplicada en su intervención.

Indicaciones: el presente instrumento está diseñado y puede ser aplicado únicamente a los profesionales en Trabajo Social que realizan su intervención en los Centros de Atención Residencial (CAR) y/o niños, niñas y adolescentes sin cuidados parentales o en riesgo de perderlos.

Duración: 45 minutos aproximadamente por cada sujeto

Funciones del Trabajador Social

1. ¿Cuáles son las funciones que lleva a cabo en el Centro de Atención Residencial en relación a la desinstitucionalización de menores?
2. De las funciones que ejerce como profesional en el área social ¿cuáles considera que son las más significativas para lograr efectivos procesos de desinstitucionalización de las niñas, niños y adolescentes?
3. ¿Qué desafíos profesionales ha encontrado para lograr un proceso de desinstitucionalización sostenible a nivel familiar?
4. ¿De qué forma cree usted que el ejercicio de estas funciones contribuye en la visibilización del quehacer profesional de Trabajo Social como agente que vela por el bienestar de estos sujetos de atención?

Aplicación de técnicas y/o estrategias de atención

5. En su experiencia profesional ¿cuáles son las técnicas del Trabajo Social que dan mayores resultados al momento de realizar los procesos de vinculación familiar y reintegración de los niños, niñas y adolescentes? ¿Por qué? Explique por favor las ventajas de cada una de las mencionadas.
6. ¿Qué desafíos ha encontrado usted respecto a los instrumentos del Trabajo Social que han favorecido los procesos de desinstitucionalización de los niños, niñas y adolescentes?
7. ¿Cuáles son las estrategias personales y/o institucionales que contribuyen en la desinstitucionalización de los niños, niñas y adolescentes en aspectos relacionados al trabajo con las familias de origen y/o extensas?

Modelos de la intervención del Trabajo Social

8. ¿Qué modelos de intervención realiza en su trabajo?
9. En su experiencia ¿De qué manera contribuyen estos modelos en su trabajo de desinstitucionalización?
10. ¿Qué metodología utiliza en su intervención con las familias?
11. ¿Qué desafíos teóricos identifica usted en el proceso metodológico que aplica en su intervención profesional?

Procesos Administrativos

12. ¿Qué dificultades ha experimentado con relación a los trámites documentarios con instituciones como las Unidades de Protección Especial, Juzgados de Familia y el Poder Judicial que limitan el avance del proceso de desinstitucionalización de los menores?

Guía para grupos focales sobre aportes del Trabajador Social en procesos de desinstitucionalización de menores

Objetivo: Identificar los logros y avances como aportes del Trabajador Social en la desinstitucionalización de los menores.

Indicaciones: esta guía puede ser aplicada con profesionales de los equipos multidisciplinarios de los Centros de Atención Residencial que trabajan con niños, niñas y adolescentes en situación de riesgo y/o desprotección familiar.

Duración: 45 minutos aproximadamente



Aplicación de técnicas y estrategias

1. Dialoguemos sobre la contribución específica que realiza el trabajador social en la desinstitucionalización de los menores desde el enfoque de derecho que rige el marco normativo de la intervención del equipo multidisciplinario.

P1.....

P2.....

P3.....

P4.....

P5.....

P6.....

2. En este proceso de desinstitucionalización ¿experimentan algunas dificultades respecto a la evaluación psicosocial de las familias? Podría mencionar algunas.

P1.....

P2.....

P3.....

P4.....

P5.....

P6.....

Intervención del Trabajador Social

3. ¿Cuáles son los principales logros de la intervención del TS para lograr el fortalecimiento familiar y su participación en la estrategia con las redes de apoyo comunitaria?

P1.....

.....

P2:.....

.....

P3:.....

.....

P4:.....

.....

P5:.....

.....

P6:.....

.....

4. ¿Cuáles son los principales aportes del TS en los equipos técnicos encargados de la evaluación familiar para la desinstitucionalización de los niños, niñas y adolescentes?

P1.....

.....

P2:.....

.....

P3:.....

.....

P4:.....

.....

P5:.....

.....

P6:.....

.....

**FACULTAD DE DERECHO Y HUMANIDADES
ESCUELA PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL**

CONSENTIMIENTO INFORMADO

PRIMERA PARTE: INFORMACIÓN.

I. INFORMACIÓN

El presente formulario de CONSENTIMIENTO INFORMADO, está dirigido a las personas mayores de edad, que serán invitadas para participar en la investigación titulada **“Aportes del Trabajador Social en la desinstitucionalización de menores del Centro de Atención Residencial Puericultorio Pérez Aranibar, Lima, 2022.** Que se realizará como parte de la formación profesional de los estudiantes de la Escuela Profesional de Trabajo Social, de la Facultad de Derechos y Humanidades, de la Universidad Señor de Sipán, de Chiclayo. El objetivo de la entrevista es identificar los aportes del Trabajador Social en el proceso de desinstitucionalización a través de las funciones y metodología aplicada en la intervención.

La investigación es conducida por el docente de la asignatura Metodología de la Investigación Científica, MSc. Montenegro Ordoñez, Juan y es asesorada por el Mg. Pelaez Vines, Edgard José. Tiene el propósito de complementar la formación profesional de los estudiantes del X ciclo de Trabajo Social, con actividades prácticas, en lugares fuera del campus universitario.

Autonomía y voluntariedad. En condición de ser un sujeto con total autonomía para la toma de decisiones, usted decidirá voluntariamente participar o no en la presente investigación. Si usted acepta participar en la presente investigación, se le pedirá que responda algunas preguntas en una entrevista a profundidad que durará aproximadamente 45 minutos. La entrevista será grabada utilizando un equipo de audio. La grabación realizada será utilizada para la posterior transcripción de la entrevista, una vez realizado dicho proceso la grabación será destruida.

La entrevista consistirá en preguntas sobre la intervención que usted realiza en bien de a desinstitucionalización de los menores, teniendo en cuenta las siguientes dimensiones: funciones, técnicas y estrategias, modelos y procesos administrativos. En tal sentido, así como usted decide participar en la investigación, también decidirá participar hasta que concluya la entrevista, o decidirá retirarse cuando lo quiera, sin ningún daño o perjuicio para su bienestar.

Los fines de la investigación son estrictamente académicos. La información que usted nos proporcione, solo será empleada para el cumplimiento de los objetivos de la investigación.

Justicia. Su participación en la presente investigación, no significará ningún riesgo para usted, ni le ocasionará daño alguno. Asimismo, tampoco le proporcionará beneficios directos. Solo, que usted, ha participado y contribuido voluntariamente, a la formación profesional de los estudiantes responsables de la investigación, de la Universidad Señor de Sipán.

Comprensión. Por favor, deseamos que nos diga si ha entendido lo que hemos conversado hasta este momento. Díganos qué dudas tiene o qué quisiera que se esclarezca mejor, con mucho gusto absolveremos sus dudas. Es necesario que usted haya comprendido de que se trata la investigación y el rol que usted desempeña.

Confidencialidad. No utilizaremos su nombre en la investigación. Por ello, usted es libre de elegir su identificación, ya sea por algún seudónimo que desea utilizar. Solo los estudiantes, investigadores responsables de la investigación, conocerán su seudónimo.

SEGUNDA PARTE: FORMULARIO DEL CONSENTIMIENTO INFORMADO.

II. FORMULARIO

Yo, he aceptado voluntariamente la invitación de participar en la investigación titulada **“Aportes del Trabajador Social en la desinstitucionalización de menores del Centro de Atención Residencial Puericultorio Pérez Aranibar, Lima, 2022”**. He sido informado claramente sobre los responsables de la investigación, y a qué institución pertenecen. Asimismo, me han explicado sobre el propósito de la investigación, y que responderé a una entrevista a profundidad que tiene por objetivo identificar los aportes del Trabajador Social en el proceso de desinstitucionalización a través de las funciones y metodología aplicada en la intervención, teniendo como duración 45 minutos aproximadamente.

También sé, que la información que proporcionaré es confidencial, y solo será utilizada para los fines de la investigación. La entrevista será grabada, y luego de ser transcrita, será destruida. Asimismo, me han informado de los riesgos y beneficios. Me han dicho y sé, que mi participación es voluntaria y confidencial; por ello, solo me identificaré con un seudónimo que ha sido elegido según mi voluntad y decisión.

La persona que me ha leído el presente documento denominado CONSENTIMIENTO INFORMADO, me ha dicho que en cualquier momento puedo retirarme de la

investigación, incluso, durante la entrevista. Asimismo, me han comunicado, que me darán una copia del presente documento. Y como prueba que entendí la información que me han brindado y explicado, firmo el presente documento.

Mi seudónimo:

Mi firma:

Fecha:/...../.....

**FACULTAD DE DERECHO Y HUMANIDADES
ESCUELA PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL**

CONSENTIMIENTO INFORMADO

PRIMERA PARTE: INFORMACIÓN.

I. INFORMACIÓN

El presente formulario de CONSENTIMIENTO INFORMADO, está dirigido a las personas mayores de edad, que serán invitadas para participar en la investigación titulada **“Aportes del Trabajador Social en la desinstitucionalización de menores del Centro de Atención Residencial Puericultorio Pérez Aranibar, Lima, 2022”**. Que se realizará como parte de la formación profesional de los estudiantes de la Escuela Profesional de Trabajo Social, de la Facultad de Derechos y Humanidades, de la Universidad Señor de Sipán, de Chiclayo. El objetivo del Focus Group es identificar los logros y avances como aportes del Trabajador Social en la desinstitucionalización de los menores.

La investigación es conducida por el docente de la asignatura Metodología de la Investigación Científica, MSc. Montenegro Ordoñez, Juan y es asesorada por el Mg. Pelaez Vincés, Edgard José. Tiene el propósito de complementar la formación profesional de los estudiantes del X ciclo de Trabajo Social, con actividades prácticas, en lugares fuera del campus universitario.

Autonomía y voluntariedad. En condición de ser un sujeto con total autonomía para la toma de decisiones, usted decidirá voluntariamente participar o no en la presente investigación. Si usted acepta participar en la presente investigación, se le pedirá que responda algunas preguntas en un Focus Group que durará aproximadamente 45 minutos. El Focus Group será grabada utilizando un equipo de audio. La grabación realizada será utilizada para la posterior transcripción, una vez realizado dicho proceso la grabación será destruida.

El Focus Group consistirá en preguntas sobre los aportes que realiza el trabajador social en bien de a desinstitucionalización de los menores, teniendo en cuenta las siguientes dimensiones: técnicas y la intervención social. En tal sentido, así como usted decide participar en la investigación, también decidirá participar hasta que concluya o decidirá retirarse cuando quiera, sin ningún daño o perjuicio para su bienestar.

Los fines de la investigación son estrictamente académicos. La información que usted nos proporcione, solo será empleada para el cumplimiento de los objetivos de la investigación.

Justicia. Su participación en la presente investigación, no significará ningún riesgo para usted, ni le ocasionará daño alguno. Asimismo, tampoco le proporcionará beneficios directos. Solo, que usted, ha participado y contribuido voluntariamente, a la formación profesional de los estudiantes responsables de la investigación, de la Universidad Señor de Sipán.

Comprensión. Por favor, deseamos que nos diga si ha entendido lo que hemos conversado hasta este momento. Díganos qué dudas tiene o qué quisiera que se esclarezca mejor, con mucho gusto absolveremos sus dudas. Es necesario que usted haya comprendido de que se trata la investigación y el rol que usted desempeña.

Confidencialidad. No utilizaremos su nombre en la investigación. Por ello, usted es libre de elegir su identificación, ya sea por algún seudónimo que desea utilizar. Solo los estudiantes, investigadores responsables de la investigación, conocerán su seudónimo.

SEGUNDA PARTE: FORMULARIO DEL CONSENTIMIENTO INFORMADO.

II. FORMULARIO

Yo, he aceptado voluntariamente la invitación de participar en la investigación titulada **“Aportes del Trabajador Social en la desinstitucionalización de menores del Centro de Atención Residencial**

Puericultorio Pérez Aranibar, Lima, 2022”. He sido informado claramente sobre los responsables de la investigación, y a qué institución pertenecen. Asimismo, me han explicado sobre el propósito de la investigación, y participaré de un Focus Group que tiene por objetivo identificar los logros y avances como aportes del Trabajador Social en la desinstitucionalización de los menores, teniendo como duración 45 minutos aproximadamente.

También sé, que la información que proporcionaré es confidencial, y solo será utilizada para los fines de la investigación. El Focus Group será grabado, y luego de ser transcrito, será destruido. Asimismo, me han informado de los riesgos y beneficios. Me han dicho y sé, que mi participación es voluntaria y confidencial; por ello, solo me identificaré con un seudónimo que ha sido elegido según mi voluntad y decisión.

La persona que me ha leído el presente documento denominado CONSENTIMIENTO INFORMADO, me ha dicho que en cualquier momento puedo retirarme de la

investigación, incluso, durante la entrevista. Asimismo, me han comunicado, que me darán una copia del presente documento. Y como prueba que entendí la información que me han brindado y explicado, firmo el presente documento.

Mi seudónimo:

Mi firma:

Fecha:/...../.....

Anexo 7: Figuras

Figura 1: Funciones del Trabajador social

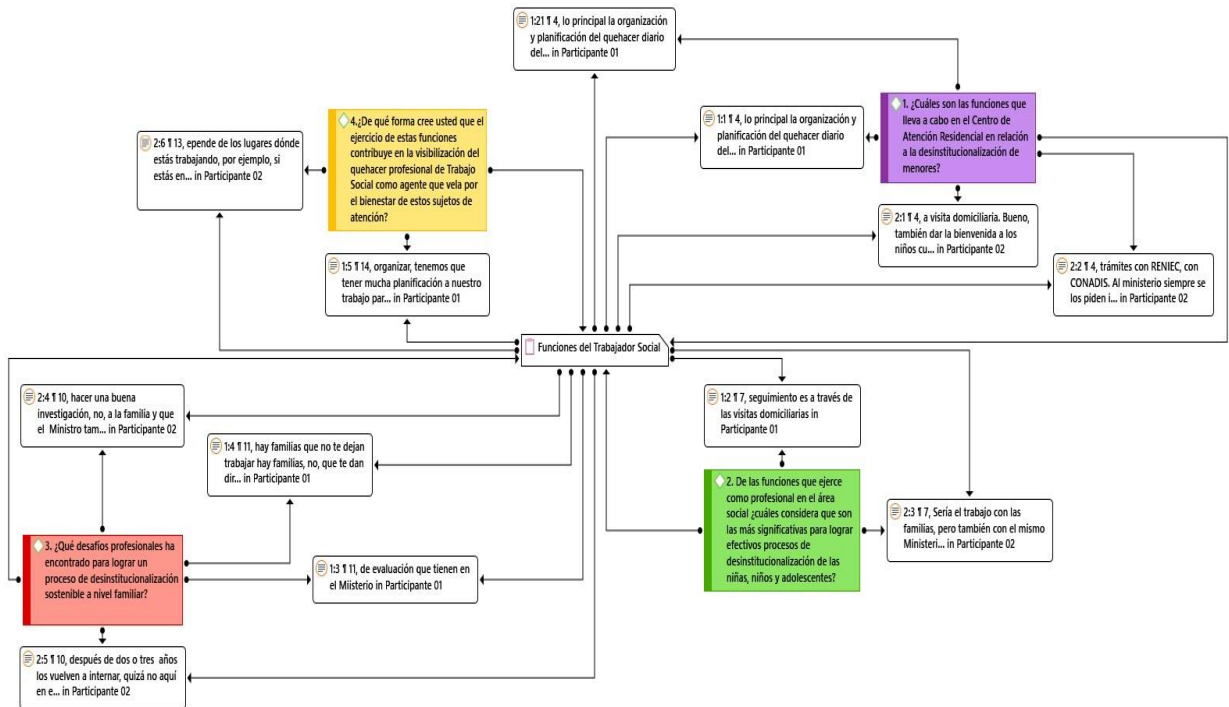


Figura 2: Técnicas y estrategias

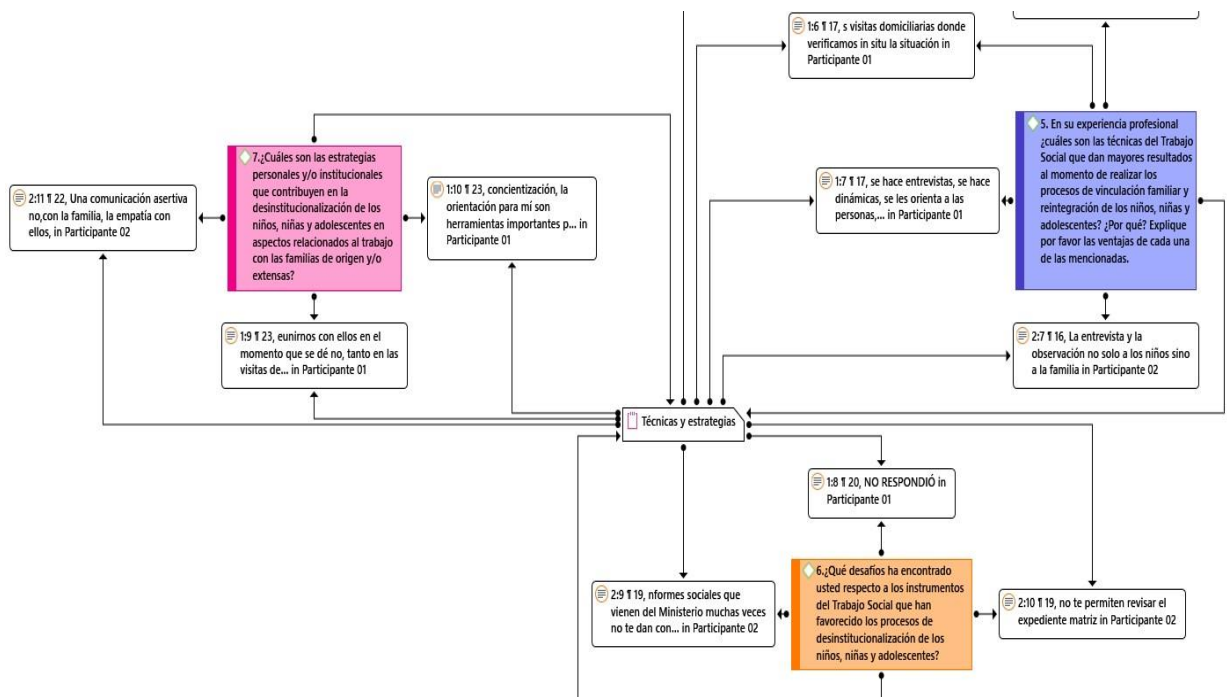


Figura 3: Modelos de intervención

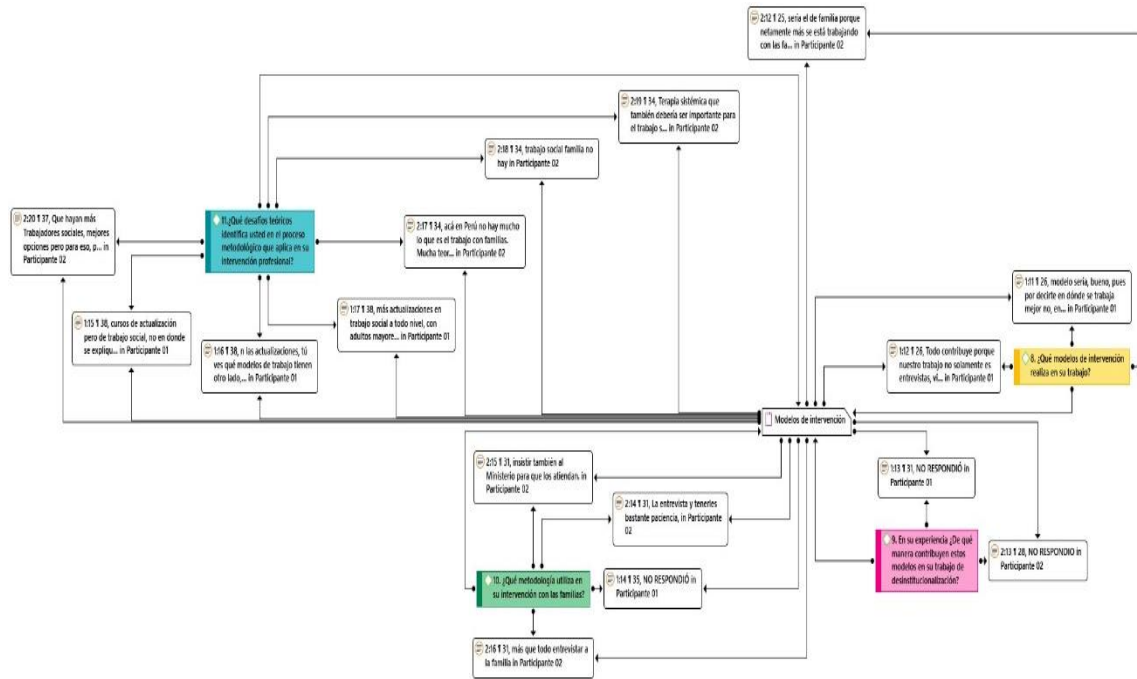


Figura 4: Procesos administrativos

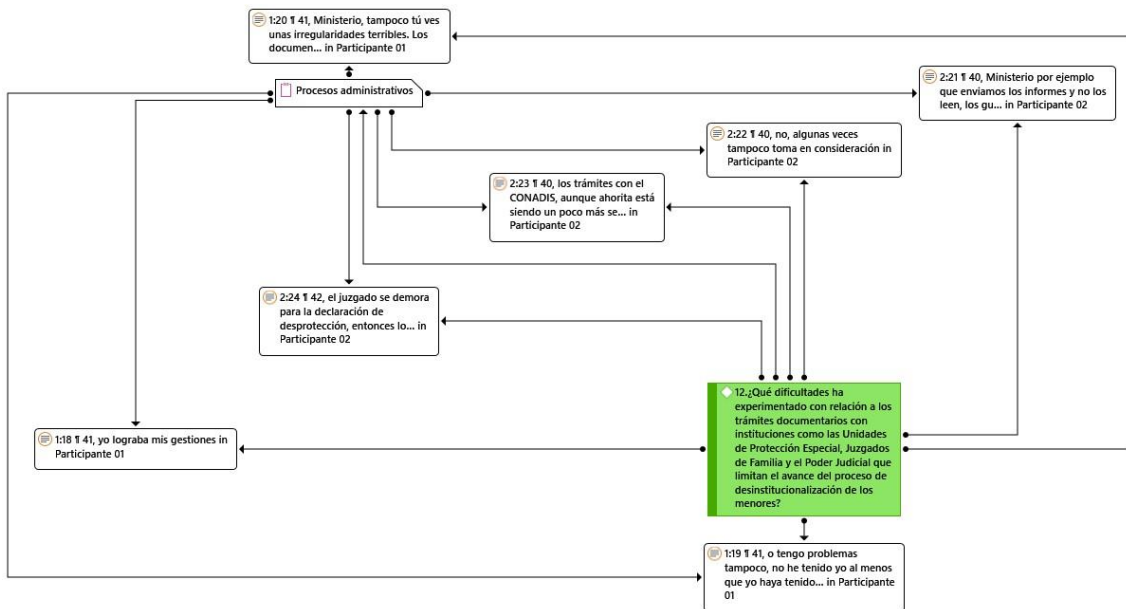


Figura 5: Desinstitucionalización desde el enfoque de derecho

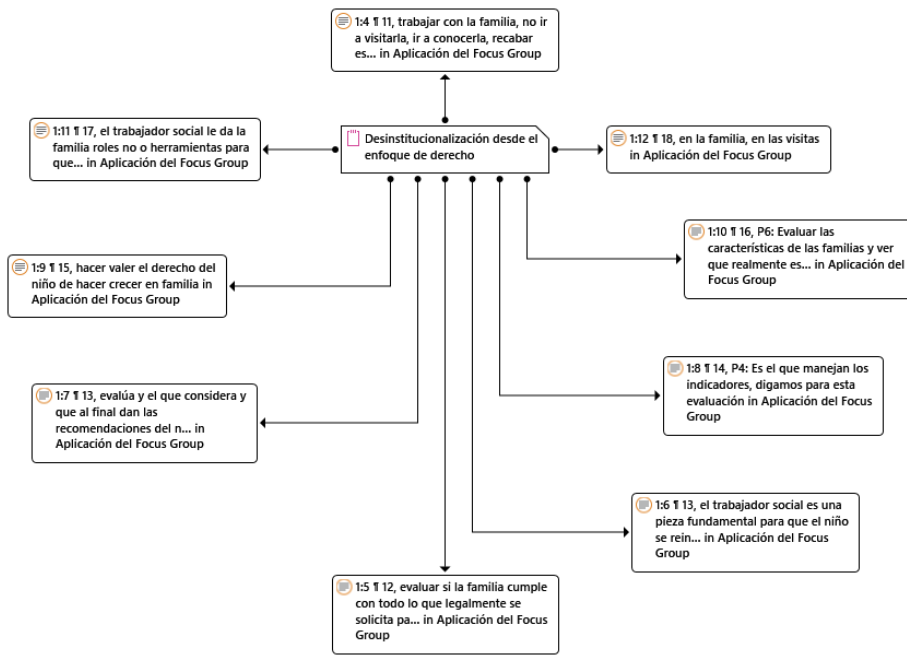


Figura 6: Dificultades en las evaluaciones

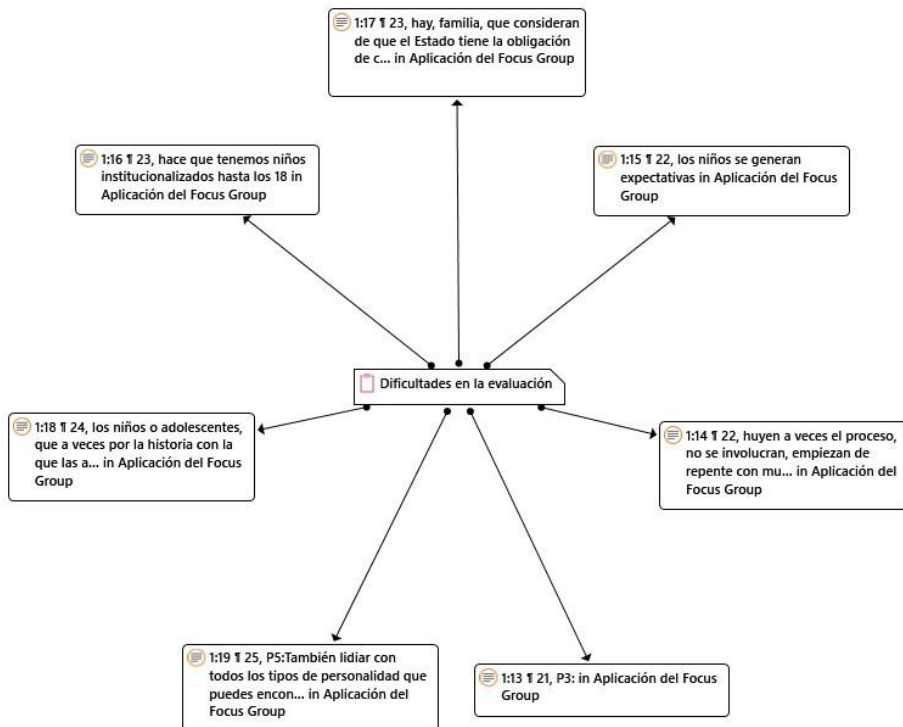


Figura 7: Logros del trabajador social

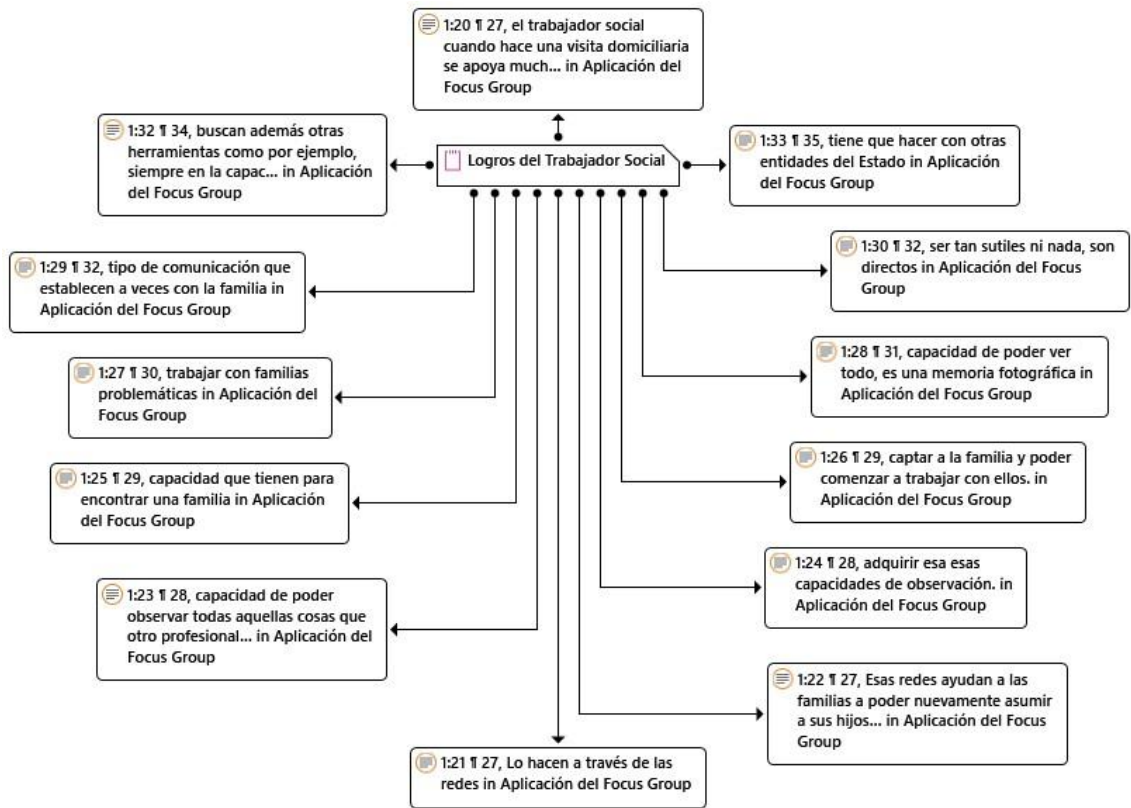
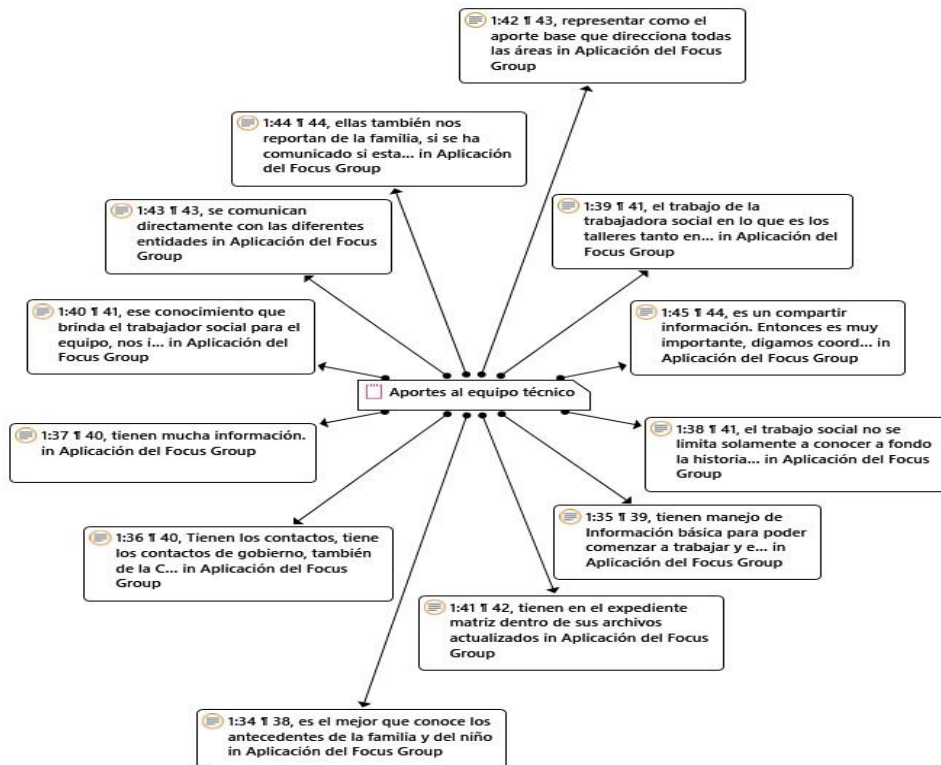


Figura 8: Aportes al equipo técnico



Anexo 8: Cuadro de categorización



Categorización de la variable Aportes del Trabajador Social			
Variable	Categoría	Indicadores	Códigos
Aportes del Trabajador Social en la desinstitutionalización de menores	Funciones del Trabajador Social	Funciones generales	4
		Funciones significativas	
		Desafíos en el quehacer	
		Contribución en la visibilización de la profesión	
	Técnicas y estrategias	Técnicas de mayor resultado	3
		Desafíos	
		Estrategias personales/institucionales	
	Modelos de intervención	Modelos que se aplican	4
		Contribución del modelo en la problemática	
		Metodología	
		Desafíos teóricos	
	Procesos administrativos	Dificultades en la gestión de trámites a nivel interinstitucional	1
	Aplicación de técnicas y estrategias	Contribución específica desde el enfoque de derecho al equipo	2
		Dificultades en la evaluación psicosocial	
Intervención del Trabajador Social	Principales logros del Trabajador Social	2	
	Aportes del Trabajador Social al equipo técnico		

